



2024

INFORME RENDICION DE CUENTAS 2024

Sistema de Medios Públicos - RTVC

Diciembre 31 de 2024



TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVO	3
ALCANCE	3
GLOSARIO Y ABREVIATURAS	3
DOCUMENTOS DE REFERENCIA	5
METODOLOGÍA	7
Desarrollo de las etapas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	8
1. Aprestamiento	8
2. Diseño	11
3. Preparación	12
4. Seguimiento y evaluación	34
CONCLUSIONES	59

Nota 1: Este documento cuenta con la comprobación de accesibilidad.

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Medios Públicos de Colombia, es una sociedad entre entidades públicas, descentralizada indirecta, con régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado, con la función principal de programar, producir y emitir los canales públicos de Televisión Nacional: **Señal Colombia** y **Canal Institucional**; al igual que las Emisoras Públicas Nacionales: **Radio Nacional de Colombia** y **Radiónica**.

En RTVC Sistema de Medios Públicos estamos comprometidos con la evolución hacia una radio, televisión y web modernas, dinámicas, atractivas y cercanas a nuestras audiencias para promover y fortalecer el desarrollo cultural y educativo de todos los colombianos, promoviendo el ejercicio de participación ciudadana a través de espacios que fortalezcan la interacción e integración de la ciudadanía en la toma de decisiones en las distintas etapas de planeación, implementación, seguimiento, evaluación y control de la gestión pública.

En línea con lo anterior, la Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos. Por ello, los gobernantes deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos. Lo cual, corresponde a los principios y derechos constitucionales, el poder puede ser controlado por los ciudadanos, entre otros a través del derecho a: la participación (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270). (Constitución Política del Estado Colombiano, 1991).

Por ende, para RTVC es imprescindible facilitar y dinamizar la interacción continua con los grupos de valor, grupos de interés y la ciudadanía en general, adoptando dentro de un marco estratégico y objetivos institucionales, la búsqueda para facilitar el contacto constante con la ciudadanía, conocer sus percepciones, así como garantizar los medios necesarios para el desarrollo de audiencias y consultas públicas de la información, con el propósito de garantizar la comunicación en doble vía, la búsqueda del mejoramiento de la gestión institucional y su eficiencia administrativa.

En conclusión, la rendición de cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental. Además, de la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de sus grupos de valor. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

OBJETIVO

Socializar los resultados obtenidos del desarrollo de la jornada de Rendición de Cuentas 2024, de acuerdo con los lineamientos metodológicos establecidos para la rendición de cuentas en las entidades del Orden Nacional de la Rama Ejecutiva, llevada a cabo por el Sistema de Medios Públicos - RTVC, en el marco de los lineamientos definidos en la política nacional, haciendo partícipe a los grupos de valor y de interés desde la definición de los temas que fueron expuestos en la Audiencia Pública.

ALCANCE

Inicia con la implementación de los Lineamientos para el Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - RTVC (formato Y-P-8-1) y normatividad vigente, siendo este un espacio para rendir cuentas de la gestión 2023, continúa con la convocatoria y desarrollo de las mesas técnicas con las dependencias a cargo y la realización del ejercicio de Rendición de Cuentas y finaliza con la elaboración del Informe.

GLOSARIO Y ABREVIATURAS

- **Participación Ciudadana:** Derecho fundamental, que permite que la ciudadanía intervenga en el ámbito de lo público y en su cotidianidad mediante ejercicios permanentes de deliberación, concertación y coexistencia con las instituciones del Estado.
- **Política de Servicio al Ciudadano:** se define como una política pública transversal cuyo objetivo es garantizar el acceso efectivo, oportuno y de calidad de los ciudadanos a sus derechos en todos los escenarios de relacionamiento con el Estado.
- **Rendición de cuentas:** Se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.
- **Audiencia pública:** Es un mecanismo o una instancia de participación. La Ley 489 de 1998, sobre la organización y funcionamiento de entidades del orden nacional, establece algunos parámetros para que usted como ciudadano exprese su opinión frente a la ejecución de los recursos públicos. Éste surge como un mecanismo que permite recibir QUEJAS de la comunidad sobre el

uso de los recursos públicos, y a la vez las entidades estatales le rinden cuentas a la ciudadanía sobre su gestión.

- **Ciudadanía:** es la condición que tienen las personas como habitantes de un país en la cual el ciudadano obtiene una serie de derechos civiles, políticos y sociales junto con unas obligaciones. Así las cosas, ser ciudadano dentro del Estado Colombiano significa entonces que la persona puede y debe ejercer una serie de derechos y obligaciones reconocidos por la Constitución, a partir de los dieciocho (18) años.
- **Control político:** Las corporaciones públicas realizan control político, la rendición de cuentas es un insumo para este proceso. Cooperantes La gobernanza incorpora varios actores que apoyan y cooperan en la gestión pública como organismos internacionales o financiadores privados.
- **Control Social a lo público:** El control social es el derecho y el deber de los ciudadanos a participar de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados. (Ley 1757 de 2015).
- **Cooperantes:** La gobernanza incorpora varios actores que apoyan y cooperan en la gestión pública como organismos internacionales o financiadores privados.
- **Diálogo:** Dialogar con los grupos de valor y de interés al respecto, explicando y justificando la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos, en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con medios virtuales.
- **Espacios de diálogo:** Espacios de encuentro presenciales, virtuales, o a través de mecanismos electrónicos para la participación ciudadana, tales como foros, mesas de trabajo, reuniones, ferias de la gestión o audiencias públicas, para que los ciudadanos y las organizaciones sociales evalúen la gestión y sus resultados. (Ley 1757 de 2015).
- **Grupos de valor:** Personas, grupos o entidades sobre las cuales el ente público tiene influencia, o son influenciadas por ella. Es sinónimo de “Públicos internos y externos”, o “Clientes internos y externos”, o “partes interesadas”. Medición estadística, mediante la cual se pueden clasificar y asociar conjuntos de personas con características similares.
- **Información:** Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.
- **Instancias de participación ciudadana:** Las instancias de participación son espacios de interlocución permanente respecto a temas específicos de la gestión pública con diferentes niveles de influencia de la ciudadanía en la administración; las cuales han sido creadas por una norma nacional, regional o local (por ejemplo: veedurías ciudadanas, o consejos territoriales de planeación, entre otros). Desde estas instancias se realiza la petición de cuentas sobre temas generales y algunas contemplan la función de control y seguimiento.
- **Medios de comunicación:** El periodismo de investigación puede actuar como una fuerza que, a través de la información, controla los eventuales abusos de

poder. La prensa puede realizar monitoreo especial al gobierno local, mediante reportajes y la difusión de información pública en temas de interés ciudadano.

- **Órganos de control:** Realizan un control horizontal institucional al ejercicio del poder público de acuerdo con sus facultades legales: Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, personerías municipales, Contraloría General de la República y contralorías departamentales y municipales, cuya función es la vigilancia y control preventivo o de sanción.
- **Responsabilidad:** Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.
- **Veeduría Ciudadana:** Se entiende por Veeduría Ciudadana el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Manual Único de Rendición de Cuentas V2 – Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Estrategia de Rendición de Cuentas Sistema de Medios Públicos (RTVC) – Radio Televisión Nacional de Colombia.
- Y-P-8 Lineamientos para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas de RTVC.

Marco normativo:

La Constitución Política adoptó la democracia participativa en Colombia lo que permitió la participación directa de los ciudadanos en la decisión, ejecución y control de la gestión del Estado.

De acuerdo con los principios y derechos contemplados en la Constitución, los ciudadanos pueden vigilar la actuación del Estado ejerciendo entre otros, el derecho a participar en las decisiones que lo afecte, solicitando información y participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.

A continuación, se presentan las normas generales que rigen la responsabilidad de las autoridades y funcionarios de rendir cuentas a los ciudadanos y grupos de interés:

- Constitución Política de Colombia 1991.
- Ley 152 de 1994: "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
- Ley 489 de 1998: "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".
- Ley 594 de 2000: "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones".
- Ley 734 de 2002: "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único".
- Ley 850 de 2003: "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas".
- Ley 962 de 2005: Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos."
- Ley 1437 de 2011: "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".
- Ley 1474 de 2011: "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- Ley 1551 de 2012: "Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios".
- Ley 1712 de 2014: "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del
- Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"
- Ley 1757 de 2015: "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática".
- Decreto 3851 de 2006: "Por el cual se organiza un sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana y se dictan otras disposiciones."
- Decreto 028 de 2008: "Por medio del cual se define la estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral al gasto que se realice con recursos del Sistema General de Participaciones."
- Decreto 2573 de 2014: "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 103 de 2015 y Decreto 1081 de 2015. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 415 de 2016: "Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones."
- Decreto 124 de 2016: "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- Decreto 270 de 2017: "Por el cual se modifica y se adiciona el Decreto 1081 de 2015, Decreto Único Reglamentario de la Presidencia de la República, en relación con la

participación de los ciudadanos o grupos de interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación”

- Decreto 1499 de 2017: “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”
- Decreto 230 de 2021: “Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas”.
- Ley 2195 de 2022: “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.”

METODOLOGÍA

El presente informe se realizó de acuerdo con las etapas definidas en el Manual Único de Rendición de Cuentas vigente, con el fin de facilitar la comprensión del proceso con un enfoque en derechos humanos y paz, orientar sobre cómo garantizar el acceso a la información, el diálogo, y la responsabilidad, para así evidenciar el desarrollo de esta y garantizar su transparencia.

Desarrollo de las etapas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

1. Aprestamiento

Previo al cumplimiento de esta etapa, la Entidad a través de la Coordinación de Planeación, implementó Lineamientos para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas de RTVC (formato los Y-P-8), donde se definen los principales lineamientos, roles y responsabilidades para la puesta en marcha y de cada una de las actividades para el satisfactorio desarrollo de la audiencia pública, siendo uno de los espacios de Rendición de Cuentas de la Entidad. Cabe aclarar, que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realiza anualmente con el fin de presentar la gestión, resultado y se rinde cuentas de la vigencia inmediatamente anterior.

De igual manera, desde esta coordinación de conformidad al Formato Y-F-12 Conformación del equipo líder de la audiencia pública de rendición de cuentas, se identificaron las dependencias, roles y responsabilidades, y los delegados para que cada dependencia aporte la información necesaria de acuerdo con sus funciones y responsabilidades institucionales en cumplimiento de los pasos sugeridos en el formato citado.

Una vez cumplido lo anterior, se inicia la etapa de Aprestamiento, donde se organiza de manera gradual y permanente las actividades y experiencias que promuevan la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor, la cual está conformada por actividades de identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación, y organización del trabajo del equipo líder, lo cual se realizó mediante sesiones de trabajo con los responsables con el fin de preparar las actividades de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Entre tanto, con el fin de socializar las dependencias, los roles y funciones en el marco de la realización de la Rendición de Cuentas 2024, se remitió a las dependencias mediante correo electrónico las memorias y compromisos de acuerdo con los lineamientos internos para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023.

Seguido, se identificaron los Grupos de Valor de la Rendición de Cuentas tales como de las áreas misionales de la Entidad y externas como Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, entre otras, que permitirían suministrar información de interés a la gestión institucional de RTVC para la vigencia 2023. Lo anterior, fue socializado y consolidado por la Coordinación de Relación con el

Ciudadano y las Audiencias de la Entidad, con el fin que las dependencias registraran la data de los grupos con valor con que interactúan y llegar a los públicos de una mejor manera.

En línea con lo anterior, se tuvo en cuenta el resultado de la Identificación condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural en el marco del desarrollo de la Rendición de Cuentas de RTVC, donde se documentó la percepción de las diferentes áreas de cómo afecta el entorno social, económico, político y ambiental en la preparación y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión de RTVC de la vigencia 2022.

Lo anterior, dando respuesta a una de las propuestas del autodiagnóstico de Rendición de Cuentas, como el Identificar las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural que puede afectar el desarrollo de la rendición de cuentas.

En lo pertinente a Información mínima requerida para las audiencias públicas de rendición de cuentas, se tuvieron en cuenta aspectos como las Metas del plan de desarrollo bajo responsabilidad de la Entidad, Objetivos estratégicos, Acciones de fortalecimiento institucional, Clasificación de quejas y reclamos, Consulta de temas específicos de interés ciudadano, esto de acuerdo con el Formato Y-0-1 Información Mínima Requerida para las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de RTVC.

De igual manera, se contó con la presentación de actividades de la primera reunión de preparación para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas 2023. En cuanto a las generalidades, se tuvo en cuenta el desarrollo de la audiencia, áreas que intervenían, temas y aspectos relevantes, resultado de encuesta de sondeo, y los cronogramas con el fin de identificar insumos que enriquecieran la Estrategia de Rendición de Cuentas y la ejecución de esta en el 2024.

Como parte de la Etapa de Preparación y Aprestamiento la Coordinación de Planeación lideró, articuló, programó y realizó seguimiento al desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas, a través de varias sesiones de trabajo. Ellas son las siguientes:

Tabla No. 1 Sesiones virtuales preparatorias Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023

No.	Fecha	Título
1	24-10-2024	Seguimiento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
2	28-10-2024	Seguimiento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
3	13-11-2024	Seguimiento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

- | | | |
|---|------------|---|
| 4 | 18-11-2024 | Seguimiento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas |
| 5 | 25-11-2024 | Seguimiento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas |
| 6 | 26-11-2024 | Seguimiento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas |
| 7 | 02-12-2024 | Seguimiento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas |
| 8 | 03-12-2024 | Seguimiento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas |
| 9 | 09-12-2024 | Seguimiento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas |

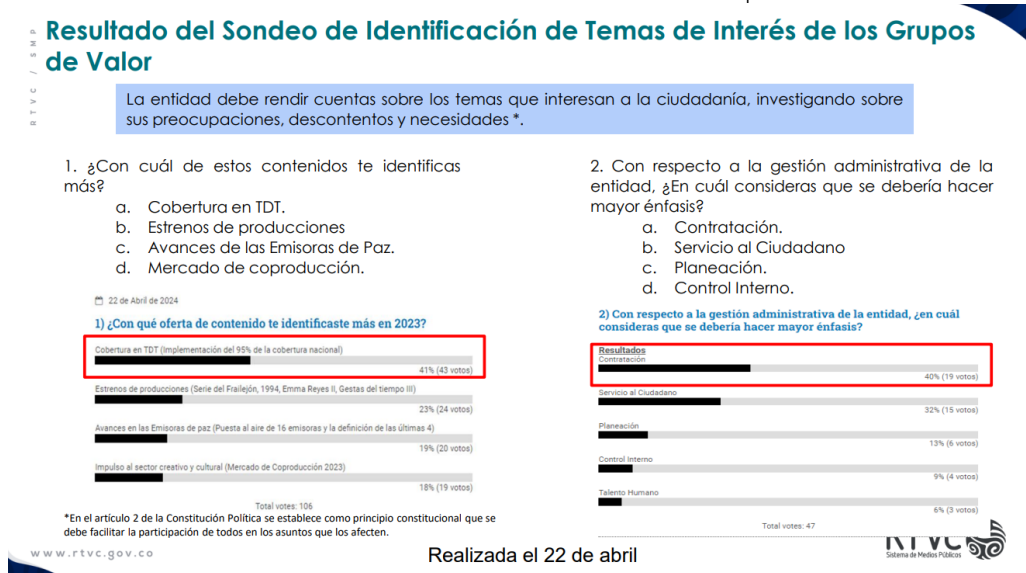
Fuente: Elaboración propia memorías reuniones virtuales Read Assistant Coordinación de Planeación

Encuesta de sondeo

Dado que la información que se requiere brindar es amplia de acuerdo con los intereses de los diferentes actores, la entidad debe priorizar. Por lo cual, se retomó la identificación de necesidades de información y la priorización realizada, de acuerdo con cada actor identificado y las necesidades de información.

De igual modo, se categorizó la información de acuerdo con: las requeridas por normatividad, es decir, las que por estricto cumplimiento se deben transmitir, de igual forma, categorizar información con relación a la cantidad de solicitudes de los actores, a la vez que determinar información acorde al contexto y misión de la entidad, de lo cual resultó lo siguiente:

Gráfico No. 1 Resultado de identificación de temas Grupos de Valor



Fuente: Archivo Coordinación de Planeación realizada el 22 de abril de 2023.

2. Diseño

Esta etapa se desarrolló de forma creativa al concretar el cómo del proceso de rendición de cuentas en la futura etapa de ejecución. Tuvo por fin proyectar actividades que sean útiles y efectivas. Esta etapa contó con procesos participativos internos para definir las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas en todas las fases de ciclo de la gestión (Anual). Incluyó el diseño de la estrategia de relacionamiento y comunicaciones para la rendición de cuentas.

Desde esta perspectiva la Rendición de Cuentas se entiende como el proceso que debe propiciar la Entidad para facilitar la participación de los ciudadanos en su gestión, siendo una de las políticas incluidas en la planeación institucional, según lo establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para fortalecer la relación del Estado con el ciudadano.

De la misma manera, en el marco del componente de la Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC, se establecieron acciones para fortalecer el diálogo bidireccional con la ciudadanía y grupos de interés para informar y responder eficazmente a sus necesidades, garantizando sus derechos, la transparencia y el control social, alineado con la Política Nacional de Rendición de Cuentas y los objetivos de la construcción de paz en Colombia, en lo cual participa la Coordinación de Control Interno de la Entidad, durante el acompañamiento y evaluación del audiencia pública de Rendición de Cuentas 2023.

Paralelamente, desde la Coordinación de Relación con el Ciudadano y las Audiencias, se creó el documento de Estrategia de Rendición de Cuentas 2024, como la ruta a seguir de actividades publicada en la página web de la Entidad, con el fin de cumplir con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, el cual se encuentra incluido en el PAAC.

La estrategia en mención incluyó los instrumentos y mecanismos de rendición de cuentas, lineamientos de Gobierno en Línea, los contenidos, la realización de audiencias públicas, y otras formas permanentes para el control social.

El documento Estrategia de Rendición de Cuentas 2024, fue publicado en la Web institucional en el enlace <https://www.rtv.gov.co/quienes-somos/rendicion-de-cuentas>, para ser consultado por los grupos de interés en general.

3. Preparación

En esta etapa se disponen para su aplicación inmediata, los recursos, documentos, compromisos, entre otros, los cuales, en el caso de la rendición de cuentas, serán utilizados en la etapa de ejecución. Incluye actividades como: generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos y mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.

Se realizó la consolidación de la información de conformidad a los grupos de valor de la Entidad, de acuerdo con los roles y lineamientos identificados en los formatos internos registrados en la primera etapa. Lo anterior, fue estructurado, revisado y ajustado con un Lenguaje Claro de conformidad a los objetivos estratégicos institucionales.

A continuación, se presenta los insumos para la Guía para el diligenciamiento de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2024.

GUÍA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Desde la Coordinación de Planeación, se solicita a todas las áreas de la entidad a diligencia el siguiente documento con el propósito de contar con la información que se va a proyectar como insumo en la Audiencia Pública año 2023.

Este documento está compuesto de la siguiente manera:

La información priorizada del informe de gestión es decir (LOGROS): El diligenciamiento de este instrumento será a partir del Informe de Gestión de la vigencia 2023, priorizando la información más relevante

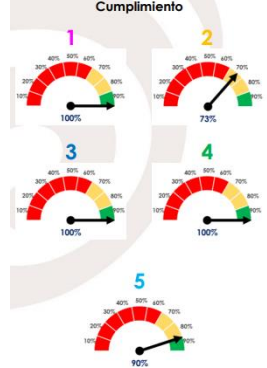
La información mínima requerida para la rendición de cuentas. (CUADROS AZULES): De igual forma, se solicita información adicional la cual hace parte a los requerimientos mínimos que se deben presentar en una audiencia pública. (De acuerdo con la guía de audiencias públicas)

Referencia para la elaboración de los videos. Enlaces, drives, imágenes de (personas viendo a RTVC preferiblemente, antenas, Telepuerto, entre otros relacionados con los logros alcanzados).

Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente?: Describa brevemente lo que se está realizando en la presente vigencia, con el fin de informar a los grupos interés como la entidad durante esta vigencia.

Insumo para Guión y Textos para video/ VTR

Referencia para elaboración de Videos

Voz en Off (Voz en el video) Logros: Relacionar de manera breve y clara (en tipo bullets), máximo tres logros, reconocimientos y/o desafíos que se tuvieron en el 2023. Ejemplo: - Alcanzamos el 93% de cobertura nacional, - diseñamos más opciones de contenido que trascendieron lo cultural; - la narrativa transmedia continuó siendo una de nuestras principales innovaciones, resaltando nuestra capacidad para contar historias de manera multidimensional.	Video En este apartado se describe como quiere el video que espera ver de conformidad con los logros alcanzados (Ejemplo: Desde talento humano personas en capacitación o actividades de bienestar y para lo cual se deben enviar fotos o vides) Ingeniería de la red, fotos drives, imágenes de (personas viendo a RTVC preferiblemente, antenas, Telepuerto, entre otros relacionados con los logros alcanzados). Extractos de videos de programas de Señal Colombia / Canal Institucional que reflejen el aspecto cultural. Programas relacionados con transmedia "Frailejón Ernesto Pérez y la leyenda de la gota más pura" (Señal Colombia), "Flashlight" (Señal Colombia), "Nación Rebelde".
CONTEXTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN)	
Logros Mediante la realización de la Planeación Estratégica de RTVC, se llevó a cabo la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, 5 Objetivos Estratégicos, 12 Líneas Estratégicas y 25 indicadores asociados, herramienta de vital importancia para realizar un seguimiento riguroso a la medición de la estrategia de RTVC y así como el insumo principal para la construcción del Plan de Acción que actualmente se encuentra vigente.	Cumplimiento 
Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente? - Seguimiento al cumplimiento de la Estrategia mediante el monitoreo a las metas asociadas al Plan Estratégico Sectorial, Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción. - Preparación para la formulación previa del Plan de Acción vigencia 2025 en cumplimiento de lo establecido en el decreto 612 de 2018.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO NO. 1	
SUBGERENCIA DE TELEVISIÓN	
Logros - Producción y transmisión de contenidos en formatos en vivo y en directo buscando un mayor alcance, impacto, inmediatez y cercanía con las audiencias de RTVC en todo el territorio nacional - se propuso la creación y diseño del magazín periodístico y cultural matutino llamado "El Calentao" - se diseñó la franja Noches de Opinión programas periodísticos de diálogo	
SEÑAL COLOMBIA	

Logros - Se logró la versión XII del Mercado de Coproducción con la realización de 15 proyectos, que con el apoyo a la industria audiovisual genera contenidos innovadores, historias únicas y narrativas que describen nuestra cultura con contenidos diversos que exponen la multiculturalidad y diversidad de Colombia, atendiendo ampliamente la misionalidad de nuestro canal. - Reconocimientos a nivel nacional e internacional como Asociación de las televisiones educativas y culturales Iberoamericanas- ATEI y Red de televisiones públicas y culturales de América Latina- REDTAL y merecedores de premios en festivales y eventos especializados de la industria, en festivales de Colombia y el mundo en donde se recibieron este año 41 galardones que han destacado la presencia de la marca de Señal Colombia en países como Italia, Francia, todas las televisiones públicas latinoamericanas y festivales especializados como COMKIDS Brasil, Chilemonos Chile y Festival de Cine para la Paz, entre otros. - A nivel periodístico el proyecto transmedia Nación Rebelde, convirtiéndose en el más premiado del año, obteniendo el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar. - Transmisión de los Juegos Nacionales y Paranales 2023 desde 4 ciudades del Eje Cafetero en alianza con el Ministerio de Deportes y MinTIC y el apoyo técnico de los canales regionales Telepacífico, TRO y Telecafé, logrando un cubrimiento de estándares internacionales de 6 a 8 horas diarias por más de 25 días, de las diferentes disciplinas deportivas, destacando nuestros deportistas olímpicos. - Frailejón Ernesto Pérez, mantuvo su posicionamiento como el líder ambiental más importante del país, con presencia en diversos canales de comunicación apoyado en acciones como el estreno de la segunda temporada "Frailejón Ernesto Pérez y el asecho de las sombras siniestras y la sección en RTVC Noticias "La Nota Más Pura", con mensajes motivadores para el cuidado del medio ambiente.	Videos de los proyectos del mercado de coproducción, incluir a Frailejón en las diferentes participaciones que ha tenido, transmisión de los Juegos Nacionales y Paranales, Premios India Catalina. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1vj0jE-KJ9xbXwfW0RFY48bjFVRjv53qT
¿Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente? se están desarrollando las siguientes producciones propias: - Magazine informativo "El Calentao". - Noches de opinión - Señal Literaria - Señal Investigativa - El campo en la radio TV	
CANAL INSTITUCIONAL	
Logros - Canal Institucional conmemoró 20 años al aire, dedicados a la creación y distribución de contenidos enfocados en temas públicos e institucionales. A lo largo de estas dos décadas, el canal ha informado a los ciudadanos sobre proyectos de ley, promovido la política social estatal y divulgado programas y proyectos públicos para el beneficio de todos los colombianos. - El Canal ocupó el 3 lugar en el ranking nacional de televisión pública, gracias a su oferta de contenidos informativos y programas propios. - Se lanzó la serie "Renacer" primera producción sobre la donación de órganos en Colombia, con expertos y personalidades compartiendo sus experiencias. - El comercial "Hay secretos que no se deben guardar" producido para la Fiscalía General de la Nación ganó el premio Napolitan Victory Award al Mejor Spot del Año, uno de los premios más prestigiosos en el ámbito político.	VTR con imágenes de archivo de los eventos más destacados del 2023 mencionados en los cuatro (4) logros más destacados de la marca durante dicha vigencia. Proyectos especiales cuenta con el acceso de la información de archivo.
¿Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente?	VTR con imágenes de archivo de la emisión de los contenidos programados en la pantalla del

Durante el 2024 se ha realizado el lanzamiento y emisión de los contenidos cofinanciados con recursos FUTIC en la vigencia 2023, cuya estrategia de programación estimó adecuado su lanzamiento en la presente anualidad. (Programa de Reportaje: "Camino Emprendedor", Documental histórico: "Memorias De Un País Filmado", Programa de ficción histórica: "Las Gestas del Tiempo" temporada IV y Serie Documental "Colombia en el Mundo").	Canal Institucional. Proyectos especiales cuenta con el acceso de la información de archivo.
Sistema Informativo y Producción Transversal	
Logros - El Sistema Informativo recibió el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar en la categoría Crítica en televisión 2023 y fue nominado a varios premios más. - El Sistema Informativo generó 611 emisiones (contenidos producidos y emitidos), cumpliendo la meta establecida de 600 emisiones.	
Coordinación de Emisión de TV	
Logros - Se llevó a cabo la sustitución del almacenamiento central de postproducción, pasando de un equipo sin soporte ni garantía a una solución integrada con más de un petabyte de almacenamiento. - Se procedió a reemplazar el almacenamiento central del centro de emisión, asegurando así la seguridad y disponibilidad de los contenidos emitidos por nuestros canales públicos nacionales. - Mediante el contrato 3001 de 2023 suscrito con la empresa Prointel Colombia SAS Se contrató la infraestructura técnica requerida para implementar una unidad móvil básica por un valor de \$1.559.091.303,81, recursos que fueron asignados por el Futic mediante ficha de inversión.	
SUBGERENCIA DE RADIO	
Logros - Gestionamos los trámites, como reuniones y aprobaciones, por parte de la Comisión de Seguimiento, Impulso, Verificación e Implementación del Acuerdo Final de Paz- CSIVI para la asignación de los puntos geográficos de las 4 emisoras restantes, en el marco del cumplimiento del 100% de las 20 emisoras consignadas en el Punto 6.5, del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las extintas Farc. - Realizamos un encuentro en la ciudad de Bogotá con líderes de nuestros estudios descentralizados y Emisoras de Paz, donde se definieron y tramitaron las rutas para promover la seguridad de nuestros periodistas en regiones. - Realización de 65 alianzas con instituciones culturales, públicas y académicas, para la producción y posicionamiento de nuestros contenidos.	Imágenes de estudios de Emisoras de Paz. Imágenes de estudios descentralizados de Radio Nacional. Imágenes de presencia de las emisoras en transmisiones y cubrimientos especiales (BIME, Estéreo Picnic, Rock Al Parque, Colombia Al Parque, Jazz Al Parque, Petronio Álvarez entre otros).
RADIO NACIONAL DE COLOMBIA	
Logros - Puesta en funcionamiento de 4 emisoras de paz: San Vicente del Caguán, San José de Guaviare, Tumaco y Fundación; completando 16 de las 20 emisoras que propone el acuerdo final. - Se aumentó la producción y emisión de contenidos especiales sobre género, paz y el informe de la Comisión de la Verdad. - Ampliación de la presencia de las emisoras en importantes escenarios nacionales e internacionales como La Noche Radio Nacional, Feria Internacional del Libro (Bogotá); Encuentro de radios escolares en Saboyá, Carnaval de Negros y Blancos (Pasto); Expedición Seaflower (San Andrés y Providencia); y, Expedición Antártida (Antártida), entre otros.	Videos de las emisoras de paz de San Vicente del Caguán, San José de Guaviare, Tumaco y Fundación. Videos Noche Radio Nacional, Feria Internacional del Libro (Bogotá); Encuentro de radios escolares en



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

- Estuvimos presentes en más de 120 festivales, ferias y fiestas nacionales que reafirman la cultura del país. - Se obtuvo un total de 11.916.519 visitas en nuestra web, un 39,35% más que en 2022. A su vez, tuvimos un crecimiento de seguidores en todas las redes sociales, siendo Instagram la más destacada con un aumento del 45,49% respecto al año anterior. El 2023 cerramos con un total de 942.689 seguidores en todas nuestras plataformas. En nuestro portal web alcanzamos en promedio un millón de visitas mensuales.	Saboyá, Carnaval de Negros y Blancos (Pasto); Expedición Seaflower (San Andrés y Providencia); y, Expedición Antártida (Antártida), entre otros. Imágenes del portal web, redes sociales, contenidos que hay en redes y el portal.
¿Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente? Se está desarrollando el plan de trabajo para la implementación de las últimas 4 emisoras de paz (según el Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las extintas FARC), ubicadas en Tierralta (Córdoba), Riosucio (Chocó), Agustín Codazzi (Cesar) y Buenaventura (Valle Del Cauca).	
RADIÓNICA	
Logros - Diseñamos una nueva parrilla de programación con espacios que promueven mayor participación de los artistas locales. - Ampliamos la presencia de la emisora en importantes escenarios nacionales como Rock al Parque, Altavoz (Medellín), FIURA (Cali), Grita (Manizales), Ibagué Ciudad Rock entre otros. - Desarrollamos la producción de contenidos multimedia a través de investigaciones musicales como "Con el ojo puesto en Tumaco" y "El camino del Metal", dando visibilidad a artistas nacionales regionales.	Imágenes de realizadores de programas en el máster de Radiónica. Imágenes de artistas invitados en el máster de Radiónica (entrevistas, sesiones en vivo). Imágenes de cubrimiento de la emisora en Rock al parque (escenario Radiónica), Altavoz, Fiura, Grita y demás cubrimientos realizados en 2023. Imágenes de la serie "Con el ojo puesto en Tumaco" y del documental "El camino del metal".
¿Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente? N.A.	
RTVCPlay	
Logros - Se realizaron 4 series podcast, 1 serie animada, 1 serie de seis cortos documentales y fueron coproducidos 2 largometrajes. - Se adquirieron 30 producciones infantiles y 57 cinematográficas entre largometrajes y cortometrajes. - Pasamos de un total de 4.123.121 visitas de la plataforma RTVCPlay (ene a dic 2022), a 4.517.958 visita en el año 2023 (ene a dic), según la plataforma Adobe Analytics.	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1pkNUNa8q8D80i2t1CSg-Qzd0iNFmGM4 Hacer énfasis en lo resaltado en negrilla
¿Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente? Durante la vigencia actual se han publicado a 31 de julio 782 contenidos en la plataforma RTVCPlay, se han realizado 14 eventos de promoción y difusión de la marca. Actualmente se adelanta el proceso de adquisición de Cine Colombiano donde se espera licenciar alrededor de 100 nuevos títulos para tener el catálogo de cine colombiano más grande en la historia de las plataformas de contenido bajo demanda en Colombia y se han producido 3 series de podcast por el equipo de realización in house de la marca.	
SEÑAL MEMORIA	
Señal Memoria ha logrado una gestión diligente en la preservación y divulgación del patrimonio audiovisual colombiano. Se destaca la restauración digital de títulos emblemáticos como "Cali la sultana del Valle" y "Cartas a Harrison", además de la producción de la nueva temporada de "Kalimán: Los piratas del espacio". También, y a través de eventos y contenidos digitales en plataformas como Instagram y YouTube, Señal Memoria ha consolidado su posición como referente en archivos a nivel latinoamericano, impulsando la colección "Construcción de paz" en su catálogo digital. Logros	Video Los logros van leídos en voz en off e irán con apoyo de textos con las cifras principales para cada caso. Para cada uno de los puntos proporcionaremos imágenes de apoyo referentes a los productos, procesos o acciones (fotos, videos, piezas gráficas)

- Preservación y Restauración: Se logró la digitalización de 12.450 soportes análogos y ópticos (103% de cumplimiento) y la catalogación de 16.080 documentos audiovisuales y sonoros (101% de cumplimiento). Restauración de obras audiovisuales como "Cali la sultana del Valle" y "Cartas a Harrison", junto con la producción y restauración de "Kalimán - Los piratas del espacio". - Se realizaron 11 talleres pedagógicos en ciudades como Bogotá y Medellín, acercando el acervo a nuevas generaciones. - Más de 1 millón de usuarios accedieron al patrimonio a través de la web y redes sociales, donde se publicaron 8.397 contenidos digitales. - Además, se rediseñó el portal web y se consolidaron series como "Memoria en Contexto" y la serie de podcasts con Diana Uribe sobre historias de paz. También, se publicaron los proyectos: "1994 El primer año del resto de nuestras vidas" y "Érase una voz". - Alianzas Estratégicas: Se suscribieron convenios con entidades como Fundación Dialekta, Parque Explora, Colombiana de Televisión y El Espectador, permitiendo ampliar la difusión del archivo audiovisual de la entidad. - Más de 1 millón de usuarios que accedieron al patrimonio audiovisual y sonoro a través de los diferentes canales digitales.	Desde Señal Memoria se entregarán imágenes de apoyo (imagen fija o imagen en movimiento) sobre las actividades desarrolladas en la vigencia. Imágenes de apoyo en el siguiente drive: https://drive.google.com/drive/folders/1hyXz45gsXrhM02aaqdklkoI_sxupZmaL?usp=sharing
¿Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente? - Ejecución de contratos de servicios especializados con la Universidad Nacional sede Leticia, canal 13, Canal Telecafé y Canal TRO. - Producción de la serie documental Lo sé de Memoria, en asocio con EL Espectador - Publicación en curso de la serie de podcast de Diana Uribe: Mitos y leyendas de Colombia	
CONVERGENCIA	
Logros contenidos producidos en condición convergente se entienden como proyectos o acciones que cuenten con la participación de dos o más marcas, tanto en su producción como en su publicación o emisión.	Respira Amazonía, una expedición por la vida • Concierto Radiónica • Juegos Deportivos Nacionales 2023 • Juegos Deportivos Paranales 2023 • Día mundial contra el cáncer de seno • Festiver 2023
Avances y resultados en el cumplimiento del plan de acción obtenidos a la fecha. (Mínimos institucionales obligatorios)	
Al cierre de la vigencia 2023, el Objetivo Estratégico No. 1, tuvo un avance satisfactorio frente a las metas estipuladas dentro del mismo, así como las actividades formuladas. Lo anterior refleja el compromiso de la Entidad y sus áreas misionales frente a la generación de contenidos que a través de la vigencia 2023 llegaron a la población colombiana. Dentro de los avances más significativos es importante destacar que las marcas que componen al Sistema de Medios Públicos RTVC, en pro de aportar a las diferentes estrategias de realización de contenidos audiovisuales, contenidos históricos, contenidos de radio producidos y emitidos y de los contenidos convergentes producidos y coproducidos, alcanzaron en su totalidad las metas establecidas para la vigencia.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO NO. 2	
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS CONVERGENTES	
Logros La ejecución del proyecto de despliegue de la TDT pública (fase VI), que, si bien inició en el año 2022, finalizó en 2023 en los tiempos establecidos, cumpliendo con la gestión para obtener 22 nuevas estaciones implementadas con tecnología TDT.	completando un total de 113 estaciones digitales desplegadas



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

COORDINACIÓN DE INGENIERÍA DE RED	
Logros - Se realizó la finalización del seguimiento a la ejecución de la fase VI de despliegue de la red pública de TDT (Proyecto de implementación de TDT 2022-2023), incluida la puesta en operación e ingreso a inventarios de los activos adquiridos mediante el mencionado proyecto. - implementación de 22 nuevas estaciones de TDT (20 estaciones contratadas en el 2022 que iniciaron operación en 2023 en el marco de la Fase VI TDT y dos estaciones adicionales ubicadas en los municipios de La Calera y Villa de Leyva).	Con esta infraestructura implementada se completa una cobertura del 94,07% de la población del país con TDT.
COORDINACIÓN EN GESTIÓN TÉCNICA DE SEÑALES	
Logros - Se garantizó la operación de la infraestructura física de los siete (7) Telepuertos que maneja RTVC para el Uplink de señales y el transporte (segmento satelital) para la distribución de los contenidos de los canales nacionales, regionales y de la radio pública hacia las estaciones de transmisión (Analógica - TDT) y cableoperadores de televisión cerrada y comunitaria del país - Se adelantó la primera fase del proyecto de ampliación del segmento satelital para los canales regionales haciendo la migración de frecuencias y ampliación de 4.5 MHz a 6 MHz para los canales de Canal Capital, Teleislas y Teleantioquia.	
COORDINACIÓN DE EMISIÓN DE RADIO	
Logros - alistamiento del personal, equipos y servicios de conectividad para la puesta en operación de 4 estaciones de radiodifusión y 4 estudios de radio en los municipios San Vicente del Caguán (Cauquetá), Tumaco (Nariño), San José del Guaviare (Guaviare) y Fundación (Magdalena) - mejoramiento de 4 estudios de radio descentralizados en Medellín (Antioquia), Manizales (Caldas), Bucaramanga (Santander) y Pasto (Nariño)	
Avances y resultados en el cumplimiento del plan de acción obtenidos a la fecha. (Mínimos institucionales obligatorios)	
En lo correspondiente al Objetivo Estratégico No. 2 se tuvo un avance satisfactorio en sus diferentes estrategias las cuales permitieron garantizar la administración, operación y mantenimiento de la red pública para llevar los servicios de radio y televisión con altos estándares de disponibilidad y calidad al territorio colombiano. Se realizó el despliegue de nuevas tecnologías de televisión pública permitiendo que más territorios de Colombia tengan accesibilidad a la información y los contenidos generados en las diferentes parrillas. Igualmente, se realizaron las gestiones correspondientes al interior de la Entidad para la operación de emisoras de paz, así como la producción y emisión de sus contenidos.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO NO.3	
COORDINACIÓN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	

Logros - En pro de la construcción de una cultura innovadora en la entidad y con la intención de involucrar más a sus funcionarios en este proceso, se logró cumplir con varios objetivos importantes en jornadas de capacitación mediante talleres de Innovación exponiendo y aplicando la metodología SIT, empleada en más de 75 países, donde se trataron temas de suma importancia como: Mundo cerrado, cadena de fenómenos, Indeseados, unificación de tareas, cambio, cualitativo, multiplicación, sustracción, división, dependencia de atributos. - Por otro lado, se incentivó por medio de procesos estructurados en el workshop, la cultura de innovación hacia los colaboradores de la entidad.	
CENTRO DE INTELIGENCIA Y MONITOREO DE AUDIENCIAS - CIMA	
Logros - Fortalecimiento de las capacidades de análisis de métricas y obtención de insights de audiencias. - El 66% de los colaboradores afirman usar los informes de audiencias para toma de decisiones en encuesta aplicada al finalizar el año.	
DIGITAL Y MÉTRICAS	
Logros - Las páginas web de RTVC, superaron las expectativas, logrando 50.543.505 de visitas, un 16% más que la vigencia anterior y 42.501.992 usuarios únicos, presentando un 18% de crecimiento. - En Redes Sociales, RTVC, llegó a los 7.184.652 de seguidores en todos sus activos digitales, creciendo en un 18% respecto al 2022. En cuanto interacciones se lograron 24.693.440 acciones (interacciones) representado un crecimiento del 29%.	
¿Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente? - META: El quipo digital en 2024, ha logrado en META un impresionante aumento del 228.61% en su alcance en comparación con 2023. - Este notable crecimiento subraya una expansión significativa en la visibilidad y el impacto de sus plataformas, la implementación de estrategias innovadoras en la creación y distribución de contenido ha captado la atención de una audiencia más amplia, impulsando la interacción y el compromiso. Este aumento del 228.61% en el alcance refleja una sólida estrategia de crecimiento y una capacidad efectiva para conectar con una audiencia global. - Las cuentas de TikTok de RTVC, han superado todas las expectativas con un asombroso incremento del 1140.52% respecto al año anterior. Este crecimiento evidencia una adaptación exitosa a las tendencias de contenido y una estrategia digital muy efectiva. Este incremento ha permitido a RTVC conectar con una audiencia más joven y diversa, consolidando su presencia en una plataforma emergente y dinámica. - Las cuentas de X (anteriormente conocida como Twitter) de RTVC han alcanzado un notable aumento del 556.85% en impresiones en comparación con 2023. Este extraordinario crecimiento refleja una estrategia digital altamente efectiva y un incremento significativo en la visibilidad de nuestro contenido. La creación de contenido relevante y atractivo ha impulsado un aumento sustancial en las impresiones. Las tácticas de promoción y engagement han potenciado la distribución y el alcance de nuestras publicaciones.	

- El crecimiento en impresiones indica una mayor interacción y reconocimiento de nuestras marcas en la plataforma. Este logro subraya la eficacia de nuestra estrategia en X, consolidando a RTVC como un líder en el espacio digital. Expansión y posicionamiento de las Marcas: RTVC y sus marcas en digital, han logrado una expansión al diversificar los canales de comunicación y adaptarse a nuevas formas de consumo de contenido. - Clípeos de videos, cubrimientos en vivo, reels, TikToks, Stories entre otros nos han permitido contar historias en diferentes formatos a diferentes audiencias según sus necesidades.	
ALIANZAS Y EVENTOS	
Logros - Radio Nacional y Radiónica: con la Noche Radio Nacional (Tunja) y Concierto Radiónica. - Realización de 65 alianzas con instituciones culturales, públicas y académicas, para la producción y posicionamiento de nuestros contenidos. - Señal Colombia: Hicimos todo tipo de alianzas con Festivales, eventos internacionales, Universidades, instituciones nacionales, canales de Televisión, Ministerios y como fruto de ellas conseguimos participar con nuestros productos y talentos en los más diversos escenarios relacionados con nuestra misionalidad, haciendo conferencias, siendo jurados, panelistas, exponiendo nuestros diseños en términos innovadores como formatos, además de obtener a través de ellas contenidos únicos para nuestra pantalla. - Señal Memoria: se organizaron 32 eventos y se contó con la participación y presencia de marca en más de 50 eventos a nivel nacional, - RTVCPlay: En alianza con la Fundación Gabo, se realizó el "IV Festival Iberoamericano de Podcast Al Oído", con la participación de más de 21.000 usuarios.	Radio: Imágenes de Noche Radio Nacional y Concierto Radiónica 2023. Señal Colombia: Resaltar "Proyecto Tríplico producido en asocio con la Universidad Uniminuto" y que se estrenará en 2024. "La feria del Libro de Bogotá. En la cual presentamos el libro del proyecto Nación Rebelde" con un conversatorio y concierto "U Libro Bucaramanga. se hizo un conversatorio para presentar el libro Nación Rebelde" y los músicos locales más relevantes hicieron un concierto homenaje al cancionero rock del país Señal Memoria: Diana Uribe, Historias de paz y reconciliación; Retorno Yuruparí, en asocio con Proimágenes; Franja Memoria de la Cinemateca Distrital y la inauguración de una nueva exhibición en la Sala Memoria en Movimiento del Museo Nacional: Trabrar la lengua. Hablar de arte en Colombia RTVCPlay: imágenes de PodCast al oído.
Avances y resultados en el cumplimiento del plan de acción obtenidos a la fecha. (Mínimos institucionales obligatorios)	
Las estrategias relacionadas al reconocimiento y liderazgo del Sistema de Medios Públicos para la generación y difusión de las buenas prácticas de innovación en la producción y realización de contenidos públicos, permitió alcanzar un avance satisfactorio de cumplimiento para el Objetivo Estratégico 3 en la vigencia 2023. Asimismo, se logró el establecimiento de estrategias de marca, las cuales, mediante el análisis de datos, permitieron realizar un monitoreo constante de las audiencias. Es importante también resaltar, la puesta en marcha de alianzas estratégicas con diversos sectores a nivel nacional, que permitieron mantener el reconocimiento de RTVC como líder del Sistema de Medios Públicos en producción y generación de contenidos.	
Objetivo estratégico no. 4	
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS CONVERGENTES	

Logros Ejecución de los servicios de Tecnologías de la información para la entidad brindando un soporte tecnológico para RTVC mediante la continuidad de sus proyectos de transformación digital	
COORDINACIÓN DE GESTIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN T.I.	
Logros Fortalecer la seguridad de RTVC mediante la adquisición de un avanzado sistema de detección y respuesta, basado en inteligencia artificial y aprendizaje automático.	
Avances y resultados en el cumplimiento del plan de acción obtenidos a la fecha. (Mínimos institucionales obligatorios)	
El avance de las metas contenidas en el Objetivo Estratégico 4 en 2023, permitieron evidenciar el cumplimiento de este, mediante la ejecución de las diferentes estrategias asociadas al impacto social en el marco de la transformación digital con el uso de las tecnologías de la cuarta revolución industrial. Asimismo, mediante y el diseño, estructuración y desarrollo continuo de espacios convergentes fortalecidos a través de estrategias de divulgación, permitieron materializar casos de éxito a través del fortalecimiento de la cultura de la innovación.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO NO. 5	
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	
Logros Planeación Institucional La Coordinación de Planeación realizó durante la vigencia 2023, el monitoreo y permanente al cumplimiento en la estrategia de la Entidad, mediante la creación de herramientas como el Tablero de Control el cual constituyó el insumo primordial para la construcción de los informes asociados no solamente al Plan de Acción, sino también al Plan Estratégico Sectorial e Indicadores de Gestión.	Planeación Institucional
Financiero Logros - Se adelantaron las gestiones necesarias con las 28 áreas de la entidad para la formulación del anteproyecto de presupuesto y plan anual de adquisiciones - PAA, por valor de \$385.098 millones que se destinaran para el funcionamiento, operación e inversión de la entidad para vigencia 2024; asimismo, se adelantó el seguimiento a los recursos FUTIC de la vigencia 2023 por valor de \$250.380,60 millones de acuerdo con los requerimientos del MinTIC y seguimiento a los proyectos de inversión a cargo de RTVC, reportando en los aplicativos dispuestos para esta labor por el DNP. - Frente a las Resoluciones de destinación Especifica FUTIC de la vigencia 2023, se logró un 96,46% frente a la ejecución de los compromisos del total de las proyecciones. Así mismo se dio cumplimiento en un 87,62% en la ejecución de pagos del total de las proyecciones. - Se cumplió a cabalidad con el 81% el cumplimiento de las metas de las 10 resoluciones asignadas es de considerar que se encuentra en proceso el 19%, de las cuales durante el primer trimestre de la vigencia 2024 se recibieron un equivalente al 9% del mismo, el restante de las actividades se entregara para el cuarto trimestre del año en curso.	Financiero Destacar cifras y porcentajes resaltadas en negrilla del 2023 mencionados en los tres (3) logros más relevantes durante dicha vigencia.
MIPG	

- Se obtuvo una calificación de 86.9 puntos en la medición del Índice de Desempeño Institucional (medición realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública), 4.8 puntos por encima del promedio de la rama ejecutiva, ubicándose en el cuarto quintil de dicha medición (siendo el último quintil las entidades con puntajes más altos). - Se llevó a cabo la primera edición de la Semana del MIPG, la cual contó con la realización de más de 7 talleres, tanto presenciales como virtuales, abordando temáticas diversas. En total, la participación en estos eventos alcanzó la cifra de 519 asistentes provenientes de áreas estratégicas, misionales y de apoyo. SIG - Se optimizó al 100% el seguimiento y evaluación de los riesgos; para lo cual se realizó la migración de los riesgos de corrupción y se actualizaron los 31 riesgos de gestión registrados en el sistema de planeación y gestión KAWAK. - A partir del ejercicio de análisis de contextos e identificación de riesgos, se identificaron 80 posibles oportunidades de mejora y 5 posibles riesgos. - Se realizó respaldo documental de KAWAK; donde se cargaron a la TRD aproximadamente 1.600 documentos (todas sus versiones) desde el año 2013 a diciembre 2023.	MIPG Cuando se hablen de los logros del MIPG, se pueden mostrar en cifras de barras del FURAG y también tomar algunos fragmentos del video de apertura de la semana del MIPG y algunas fotos de la entrega de premios o la gente con su pin de MIPG. SIG A modo de ejemplo se adjunta diapositivas con la idea de la transición en cada punto.
Avances y resultados en el cumplimiento del plan de acción obtenidos a la fecha. (Mínimos institucionales obligatorios)	
El cumplimiento en las estrategias estipuladas para el Objetivo Estratégico 5 en 2023, son el resultado de la implementación satisfactoria de la gestión organizacional y empresarial de RTVC Sistema de Medios Públicos. Se resaltan los cumplimientos asociados al Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Atención al Ciudadano y el avance en la implementación de la estrategia de conflicto de intereses. Se destacan de igual forma los resultados asociados al seguimiento en la ejecución presupuestal, la gestión comercial, y los avances significativos en el desempeño institucional, reflejados en el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores formulados para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, frente a su implementación, el cierre de brechas y el avance en la implementación del Plan Estadístico de RTVC.	
Evaluación de la Implementación del sistema de gestión de calidad. (Mínimos institucionales obligatorios)	
Se realizó seguimiento a 409 documentos y actualización de 102 documentos durante la vigencia, acorde a necesidad de gestión y/o normativa. Se crearon 9 documentos entre plantillas, procedimientos e instructivos para la implementación a nivel transversal de la entidad, con el objetivo de cerrar brechas acordes a la norma ISO 9001:2015 y garantizar el mejoramiento continuo. Se inició la implementación del módulo de contexto de la organización como normograma de la entidad, donde el equipo evalúa cumplimiento acorde a evidencias presentadas. De acuerdo con la administración de riesgos, a corte 31 de diciembre, se presentó un aumento en riesgos en estado extremo del 3.3%, en estado alto presenta una disminución del 13%, en estado moderado presenta un aumento del 18.3% y en estado bajo una disminución del 12%.	
Mejoramiento de trámites institucionales. (Mínimos institucionales obligatorios)	
Durante el 2023 se implementó exitosamente la estrategia de racionalización, poniendo a disposición de sus usuarios la actualización del proceso de "asignación de códigos a mensajes cívicos y mensajes institucionales", un proceso de interoperabilidad trabajado en conjunto	Se pueden mostrar imágenes / videos institucionales sobre procesos internos del Canal Institucional (ingenieros, el máster, entre otros),

con la Comisión de Regulación de Comunicaciones – CRC que busca reducir los pasos para adquirir el código y costo de la emisión de los mensajes que se transmiten por la pantalla de Canal Institucional. De esta manera, RTVC continúa generando estrategias para facilitar y mejorar la interacción de los ciudadanos, a través de iniciativas de racionalización, simplificación y automatización de los servicios ofrecidos.

Acciones para garantizar la participación ciudadana en la gestión institucional. (Mínimos institucionales obligatorios)

RTVC promovió la Participación Ciudadana, a través de actividades desarrolladas por las diferentes marcas y áreas administrativas, estas actividades son publicadas en el menú PARTICIPA en el Cronograma de Actividades de Participación Ciudadana. Para el 2023 se desarrollaron un total de 17 actividades en las que se involucraron los oyentes, televidentes, usuarios de plataformas, academia, y otros grupos de valor.

acompañado de comerciales de otras entidades (CAR, Ministerios, Presidencia, etc).

ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Área Responsable del evento	Total
Canal Institucional	2
Planeación	2
Radio Nacional de Colombia	2
Radiónica	3
RTVCPlay	3
Señal Colombia	2
Señal Memoria	3
Total	17

Fuente: Formato de Programación y Seguimiento Consolidado 2023

<https://www.rtv.gov.co/atencion-al-ciudadano/participacion-0>



¿Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente?

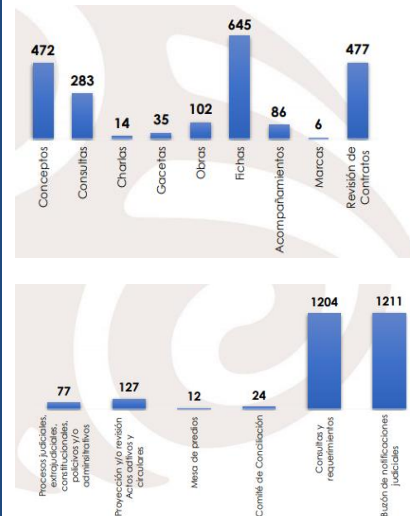
Financiero

- Durante el 2 Trimestre de 2024, se hizo una primera solicitud de vigencias futuras personas jurídicas y naturales para la entidad.
- Se está adelantando el seguimiento a los recursos FUTIC 2024 por valor de \$325.474,93 millones para el segundo trimestre se logró un 47,9% del compromiso ejecutado sobre el total proyectado y un 21,03% del total de pagos sobre los recursos asignados.

Oficina Asesora Jurídica - Coordinación de Gestión Jurídica

Logros

- Asesoría en propiedad intelectual desde el área jurídica se atendieron de forma oportuna un total de 2.120
- Asesoría en asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativos, se atendieron de forma oportuna un total 2.655
- Se obtuvo el 100% de éxito procesal al no presentarse fallos en firme contra de la Entidad dado a esto se liberó la provisión contable, provisión por \$40.000.000;
- En cuanto a propiedad intelectual, se obtuvo el registro de la marca mixta "Frailejón Ernesto Pérez" ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Se creó la "GUÍA PRÁCTICA PARA EL USO DE MÚSICA EN LOS MEDIOS DE RTVC",



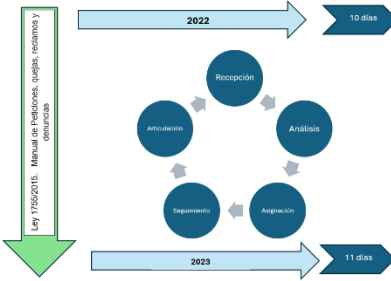
SUBGERENCIA DE SOPORTE CORPORATIVO	
Logros	
Actualización de documentación interna (procedimientos, manuales, políticas, etc), en relación con los aspectos contractuales y financieros.	
COORDINACIÓN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
Logros	
- A través de un enfoque estratégico en la planificación y ejecución de las capacitaciones internas y con el apoyo de F&C Consultores, se logró involucrar a un alto porcentaje de los funcionarios de la entidad, en procesos de aprendizaje específicos y relevantes para el funcionamiento de RTVC. Esto no solo fortalece la competencia individual de cada colaborador, sino que también contribuye al crecimiento colectivo y a la mejora continua de nuestros servicios. - Implementación del Campus de la integridad como estrategia para la socialización e interiorización de los valores institucionales y principios, la divulgación y fortalecimiento del código integridad y la identificación de los posibles casos de conflicto de intereses. - Atención de la auditoría externa de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con el Decreto 1072 del 2016 obteniendo un 95% de cumplimiento en las actividades normativas y de implementación del sistema.	
Planta de personal de la entidad y número de contratistas frente a obligaciones asignadas. (Mínimos institucionales obligatorios)	
Las vacantes que se reportan al 21 de agosto de 2024 se observan que la planta de RTVC se encuentra cubierta en un 84.72 % y el porcentaje correspondiente a las vacantes es del 15.27%. A la fecha del 20 de agosto, se tienen vacantes 2 cargos empleo públicos y 9 de trabajador oficial	
Vinculación y evaluación meritocrática de gerentes públicos. (Mínimos institucionales obligatorios)	
Se han realizado los procesos de selección y vinculación de los Gerentes públicos de acuerdo con el proceso establecido para empleados públicos de la Entidad.	
Se cuentan con dos de los tres gerentes públicos el 66.66% a la fecha.	
¿Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente?	
Se están actualizando los procesos y procedimientos en KAWAK de acuerdo con los lineamientos de la Subgerencia de Soporte Corporativo. A la fecha se están adelantando los procesos de contratación del equipo de trabajo y de los proveedores para el desarrollo de las actividades propias del PETH.	
COORDINACIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Logros	
Se ejecutaron contratos de consultoría para el diagnóstico y diseño del sistema contra incendios, así como el estudio de vulnerabilidad sísmica y el diseño de reforzamiento estructural de los edificios de la sede CAN con el fin de que la administración pueda tomar decisiones a corto y mediano plazo para su intervención en marco de la NSR-10.	
Gestión Documental	
Se realizó el acompañamiento haciendo parte del grupo auditor del equipo de Control Interno en las auditorías Internas realizadas a las unidades productoras, con el fin de verificar la aplicación de las TRD y los lineamientos de Gestión Documental	



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

- Se realizó transferencia documental al MinTic de los documentos que reposaban en RTVC correspondientes a Inravisión. - Se elaboró el Plan Institucional de Archivos para la vigencia 2023-2026. - Se actualizó la política operacional de gestión documental. Gestión Ambiental - Se celebró el mes del medio ambiente, con salidas ecológicas, charlas, talleres, actividades con la Secretaría Distrital de Ambiente.	
¿Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente? En la presente vigencia se ha adelantado la Auditoría Energética que permite realizar un plan de mejora de la eficiencia energética en la Estación CAN, con la cual se busca la estructuración e implementación de una estrategia que permita ahorros energéticos en cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad y eficiencia del PND 2022-2026. Se espera contratar personal experto para la elaboración del Diagnóstico Integral de la Gestión Documental y Administración de Archivos (DIGDAA), Documento que será el insumo principal para la elaboración de los instrumentos archivísticos (PGD, SIC). Se centralizará el proceso de comunicaciones oficiales, con el fin de tener control de las comunicaciones oficiales producidas y recibidas por la entidad.	
COORDINACIÓN RELACIÓN CON EL CIUDADANO Y LAS AUDIENCIAS	
Logros - En materia de gestión de PQRSD, en la vigencia 2023, se realizaron las acciones de recepción, análisis, asignación, seguimiento y articulación de 1991 solicitudes, con un tiempo promedio de respuesta de 11 días. Lo que contribuyó a dar solución y atención oportuna a los requerimientos de los ciudadanos, manteniendo el promedio con relación a la vigencia de 2022 (10). Así mismo, se obtuvo un cumplimiento de contestación oportuna del 99.9%. - Se impulsó y ejecutó espacios de pedagogía, dando retroalimentación en materia de formalidades y atributos de las respuestas al derecho de petición, con fundamento en la Ley 1755/2015 y el Manual de Peticiones, quejas, reclamos y denuncias, obteniendo una apropiación y fortalecimiento del conocimiento de los colaboradores y la importancia de la atención de las PQRSD. - Se implementaron estrategias efectivas como "somos un 10 del servicio"; para impulsar y fomentar tanto los espacios existentes como nuevos espacios de interacción directa con la ciudadanía.	Sesión de retroalimentación https://drive.google.com/drive/folders/19VUoRTjHNIu0oRFN12ZHRFCFO222cuJT Estrategia "somos un 10 del servicio" 
	

	https://www.youtube.com/watch?v=nqj26TelQOE
Quejas y peticiones frecuentes por áreas o servicios Institucionales. (Mínimos institucionales obligatorios)	
Durante el año 2023, y de acuerdo con los datos suministrados por el sistema Orfeo, se recibieron un total de 1,991 solicitudes, desglosadas de la siguiente manera: 1,130 peticiones, 18 quejas, 657 reclamos, 126 sugerencias, 50 comentarios y 10 denuncias. Top 5, que incluye las cinco áreas con el mayor número de solicitudes. Las áreas restantes presentan volúmenes significativamente menores y de menor frecuencia. El Top 5 de áreas con mayor número de solicitudes es el siguiente: - Ingeniería de Red: 510 solicitudes - Señal Colombia: 448 solicitudes - CRCA: 284 solicitudes - Subgerencia de Radio: 181 solicitudes - Subgerencia de Televisión: 130 solicitudes Este enfoque permite priorizar y atender con mayor efectividad las áreas con mayor demanda.	Subgerencia de Televisión: 130; 12% Ingeniería de Red: 510; 33% Señal Colombia: 448; 29% Traslados: 181; 9%
Peticiones de interés general Servicios frente a los cuales hay mayor demanda o queja. (Mínimos institucionales obligatorios)	
Según las estadísticas generadas por el Sistema ORFEO, las peticiones recibidas durante el periodo evaluado se distribuyen en varias modalidades, incluyendo peticiones, reclamos y sugerencias. El mayor volumen de estas solicitudes se concentra en temas relacionados con la cobertura de la TDT y el mantenimiento de antenas. En menor medida, se observó los temas asociados con contenidos, programación y horarios.	PETICIONES: 1135 RECLAMOS: 654 SUGERENCIAS: 125 - Información programas. - Consultas Material. - Copias de material. - Información contacto. - Contenidos de los programas. - Solicitud de Información - Mantenimiento Antena. - Inconformidad por el contenido - Cambio de Programación. - Contenido de Programas. - Ausencia - TDT. - Transmisión via Streaming - Horarios y cambios - Contenidos de Programas
Cantidad de usuarios y ciudadanos inconformes por servicio o proceso de la entidad. (Mínimos institucionales obligatorios)	
Para evaluar el nivel de inconformidad de los usuarios en la vigencia 2023 en relación con la satisfacción de las respuestas recibidas a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), se analizaron los datos de encuestas realizadas en dicha vigencia. Se tomaron en cuenta los porcentajes trimestrales de las calificaciones de satisfacción de los usuarios, específicamente aquellos que calificaron las respuestas como "poco satisfactorias". De un total de 115 encuestas recibidas en 2023, el 17.75% de los usuarios calificaron las respuestas como "poco satisfactorias". Este porcentaje indica que aproximadamente 20 usuarios (calculado como 17.75% de 115) expresaron un nivel de insatisfacción con las respuestas proporcionadas. Se determina la necesidad de evaluar si este número de encuestas es representativo del total de usuarios que interactuaron con el servicio durante el periodo evaluado. Un tamaño de muestra más grande podría ofrecer una mayor precisión en los resultados.	AÑO 2023 1991 SOLICITUDES 115 ENCUESTAS RESPONDIDAS RESPUESTAS POCO SATISFACTORIAS: 17.75% RESPUESTAS SATISFACTORIAS: 82.25%
Propuestas de mejoramiento por servicio o proceso de la entidad. (Mínimos institucionales obligatorios)	



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

¿Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente? Desde octubre de 2023, la Coordinación ha fortalecido su equipo para consolidar el liderazgo en la implementación de las políticas establecidas por la Ley 2052 de 2020. Este fortalecimiento ha permitido ejecutar eficientemente nuevas actividades alineadas con los procesos y procedimientos vigentes. Actividades en ejecución: • Sinergias Institucionales. – Con el propósito de enriquecer nuestro enfoque hacia la inclusión y diversidad se ha reforzado la colaboración con otras entidades para sensibilizar sobre temas como estigmatización de víctimas, y grupos étnicos; fortaleciendo nuestra capacidad para atender a una variedad de grupos en situación de vulnerabilidad • PQRSD: Atención, seguimiento y control de la encuesta de percepción y satisfacción ciudadana. • Caracterización: Proyección y actualización de la caracterización de ciudadanía, usuarios e interesados, según sea necesario. • Reporte de Trámites: Registro de trámites en Suit, conforme a la política de racionalización de trámites. Acompañamiento a las áreas en la identificación de trámites, servicios y OPAS. • Furag: Cumplimiento de acciones sobre el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (Furag) y plan de cierre de brechas. • Procedimientos: Revisión y actualización de procedimientos de nivel II, incorporando políticas de transparencia, racionalización de trámites, participación ciudadana y rendición de cuentas. • Participación Ciudadana: Apoyo y seguimiento en la implementación de mecanismos que promuevan la participación ciudadana. • Indicadores y Riesgos: Validación y seguimiento de indicadores y riesgos asociados a los procesos. • Documentación: Revisión y actualización de manuales y documentos orientadores de servicio al ciudadano, según sea necesario. • Espacios de Retroalimentación: Generar sesiones de pedagogía, dando retroalimentación en materia de formalidades, gestión y atributos de las respuestas al derecho de petición, lenguaje claro, en aras de una apropiación y fortalecimiento del conocimiento de los colaboradores. • PAAC. Cumplimiento a las actividades y compromisos establecidos para la vigencia 2024. • Informes Legales: Elaboración de informes periódicos conforme a la Ley 190/1995 y el Decreto 22232/1995 sobre PQRSD. • Transparencia y Acceso a la Información Ley 1712: Seguimiento y validación del cumplimiento de la Matriz de la Procuraduría. Ley 1712/2014 y Resolución 1519/2020 MinTIC.	Se sugiere realizar una pieza informativa/propositiva de estas dos preguntas, pues al hablar sobre las inconformidades en paralelo se puede discutir el tema de mejorar los procesos que se encuentran en ejecución y como estas se están trabajando por medio de todas las políticas que atiende la oficina Sugiero pueda incluirse una gráfica con las generalidades (No sé cuanta letra pueda aceptarse) e incluirse imágenes reales del equipo
COORDINACIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN	
Logros • Se acompañó a las diferentes áreas de -RTVC- en la estructuración y revisión de sus procesos contractuales con el ánimo de satisfacer las necesidades de la Entidad.	
Estado de los contratos realizados y proyectados en relación con el cumplimiento de metas institucionales. Acciones para garantizar la transparencia en la contratación. (Mínimos institucionales obligatorios)	

Suscripción de 2.963 procesos, divididos en 2.933 adelantados por la modalidad de contratación directa y 30 mediante procesos públicos.



GESTIÓN COMERCIAL

Logros

- Se firmaron contratos por cien mil millones de pesos con entidades de gobierno y clientes del sector privado.
- Se facturó una cifra cercana a los setenta y un mil millones de pesos.
- Se firmaron contratos y órdenes de compra y/o servicios con al menos 189 clientes entre los cuales están entidades del Estado y clientes privados.

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO

Logros

- Cumplimiento de metas financieras Alcanzamos las metas establecidas para ingresos y gastos, logrando un porcentaje de recaudo de los ingresos de un 104%, y en el presupuesto de gastos de 96%.
- Ejecución eficiente de lo proyectado en el Plan anual de adquisiciones: Se ejecutaron proyectos y programas dentro del presupuesto asignado y en el tiempo previsto.
- Optimización de Recursos: Se analizó el estado de la ejecución de los ingresos, con el fin de poder tomar las acciones necesarias reasignando recursos a áreas de mayor impacto y así eliminar gastos innecesarios o redundantes.

Inversiones y presupuesto asociados a las metas y resultados de la gestión. (Mínimos institucionales obligatorios)

La Coordinación de Presupuesto realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal durante la vigencia 2023, con el fin de promover el cumplimiento de metas en la ejecución de gastos e ingreso de RTVC.

Teniendo en cuenta las estrategias implementadas se presenta el análisis presupuestal y los resultados obtenidos de la ejecución presupuestal de RTVC.

Al cierre del 31 de diciembre del 2023 el comportamiento del presupuesto de RTVC culminó así:

- Comportamiento Ingreso
- Comportamiento gasto

Código	Concepto De Ingreso	Presupuesto Definitivo 2023	Ejecutado Diciembre 31 de 2023	Porcentaje de Recauda
0	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 26.008	\$ 34.397	132%
1	INGRESOS	\$ 280.647	\$ 276.919	99%
1-02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 280.647	\$ 276.919	99%
1-02-1	CONTRIBUCIONES	\$ 1.000	\$ 2.466	247%
1-02-5	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 29.108	\$ 23.210	80%
1-02-6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 250.539	\$ 251.244	100%
2	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 1.706	\$ 11.946	700%
	TOTAL GENERAL	\$ 308.362	\$ 323.263	104,8%

Código	Concepto de Gasto	Apropiación Definitiva	Acumulado Registros 31 diciembre	Acumulado Pagos 31 diciembre	% de Ejecución	% de Pago
A	Funcionamiento	\$ 22.803	\$ 21.155	\$ 20.529	92,77%	97,04%
B	Operación	\$ 196.685	\$ 187.496	\$ 179.661	95,33%	95,82%
D	Inversión	\$ 88.874	\$ 87.621	\$ 72.640	98,59%	82,90%
	TOTALES	\$ 308.362	\$ 296.272	\$ 272.830	96,08%	92,09%

Impacto de los recursos, servicios y productos realizados por la entidad frente a necesidades ciudadanas en términos de cobertura y satisfacción de necesidades. Grado de avance anual. (Mínimos institucionales obligatorios)

La eficacia en la ejecución del presupuesto y el cumplimiento de los planes anuales nos han permitido asegurar que las metas institucionales se logren de manera efectiva. Se ha cumplido con lo proyectado en el plan anual de adquisiciones, teniendo en cuenta las necesidades de las diferentes áreas de la entidad y los proyectos ejecutados, esto permite



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

garantizar la eficiencia y la transparencia en el uso de los recursos públicos.	
¿Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente? Actualmente la Coordinación de Presupuesto alinea el presupuesto con los objetivos estratégicos de la entidad y las políticas públicas teniendo en cuenta las metas y prioridades institucionales para definir cómo se deben asignar los recursos. Se trabaja estrechamente con las unidades operativas para entender sus necesidades y justificar los requerimientos presupuestarios. Asegurando así de que todas las solicitudes estén bien fundamentadas.	
COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD	
Logros - Los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 han sido preparados conforme a los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación para entidades de gobierno y se presentaron en la asamblea de accionistas para su aprobación en el mes de marzo de 2024. - Se expide la Resolución No. 0274 de 17 de agosto de 2023 "Por medio del cual se adopta la Versión No 02 del Manual de Políticas Contables para la Elaboración y presentación de Estados Financieros de Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S.", la cual fue aprobada por la Gerencia. con el fin de cumplir con la inclusión de la política para el manejo de los ingresos por identificar de naturaleza pasiva, realizar la actualización de la normatividad contenida en el manual con respecto a los estatutos sociales de RTVC y la adopción del tipo societario como Sociedad por Acciones Simplificadas - S.A.S. - Se generaron los Estados Financieros mensuales para la toma de decisiones, se garantizó el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Entidad, se realizaron los cobros persuasivos de Ley 14/91, informes a los entes de vigilancia y control, informes de facturación y cartera mensuales, etc.	
COORDINACIÓN DE TESORERÍA	
Logros - Durante la vigencia 2023, se cumplió la meta presupuestal de recaudo por concepto de rendimientos financieros, con un porcentaje de ejecución del 698% por valor de \$11.917.169.472. - Se constituyó un portafolio de inversión. - Se utilizó la cartera colectiva como herramienta para la triangulación de los recursos (lo cual generó un ahorro del Gravamen a los movimientos financieros-GMF). - Se presentó el siguiente recaudo por concepto de rendimientos financieros: - Por depósitos en cuentas de ahorro y Fiducia: \$ 6.304.828.800 - Por intereses en Portafolio de Inversión (CDT's): \$ 5.612.340.672 Total vigencia 2023: \$ 11.917.169.472	
¿Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente? - Seguimiento del recaudo de ingresos de los recursos propios de la entidad. - Continuidad en los pagos de manera oportuna. - Planeación del comité de inversiones para el último trimestre 2024.	
CONTROL INTERNO	

Logros - Se cumplió 100% plan de auditoría de la vigencia 2023 - Se identificaron e implementaron 166 oportunidades de mejora - Se asesoró a la Gerencia en la reevaluación de los planes de mejoramiento establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos para vigencia.	
Estado de implementación del MECI y acciones de mejoramiento. (Mínimos institucionales obligatorios)	
En la implementación del MECI se establecieron los siguientes componentes: Ambiente de control: Nuestra medición al 2023 es del 100% logrando implementar las acciones de mejora del año inmediatamente anterior, donde nos encontrábamos en un 88% logrando un avance final del 12%. Evaluación de Riesgo: Nuestra medición al 2023 es del 100% logrando implementar las acciones de mejora del año inmediatamente anterior, donde nos encontrábamos en un 94% logrando un avance final del 6%. Actividades de Control: Nuestra medición al 2023 es del 96%, a pesar de los esfuerzos del área, en mantener las acciones y políticas se tuvo una disminución del 4% quedando al final en un 96%, las acciones de mejora para lograr el avance al 100% es la de implementar las matrices de roles y usuarios siguiendo el principio de desagregación de funciones. Información y Comunicación: Nuestra medición al 2023 es del 100% logrando mantener las buenas prácticas en la oficina de control interno y mantener el porcentaje en el 100%. Monitoreo: Nuestra medición al 2023 es del 100% logrando mantener las buenas prácticas en la oficina de control interno y mantener el porcentaje en el 100%.	
Plan de mejoramiento institucional. (Mínimos institucionales obligatorios)	
RTVC implementó un plan de mejoramiento de acuerdo con las auditorías realizadas por la CGR en la vigencia 2023, las cuales se resumen a continuación: 55 hallazgos administrativos de los cuales 2 tienen posible incidencia fiscal. Desde de la alta gerencia se ha venido trabajando en equipo con todas las áreas de la entidad responsables del plan de mejoramiento para dar cumplimiento efectivo a las acciones preventivas, correctivas y a la recopilación de las evidencias que soportan dicho avance para el cierre definitivo por parte de la oficina de control interno.	
¿Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente? Se sigue trabajado en las políticas de autocontrol. Presentación de los informes de ley Estableciendo oportunidades de mejora producto de los seguimientos institucionales. Cierre de Brechas Cumpliendo con las auditorías programadas.	
CONTROL DISCIPLINARIO	

Logros - Con el fin de dar cumplimiento a la ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021, nuevo Código General Disciplinario, se contribuyó e impulso al correcto cumplimiento de la función pública realizando la actualización en materia disciplinaria del reglamento interno de trabajo de RTVC; para así promover y fortalecer buenas prácticas de gestión y evitar comportamientos que generen posibles investigaciones disciplinarias. - En cuanto a la función de instrucción, en el año 2023 se dio trámite a las quejas, denuncias e informes de servidor que recibió la Oficina de Control Disciplinario Interno dándole impulso a: diligencias de ampliación y ratificación de quejas, indagaciones previas, remisiones por competencia e investigaciones disciplinarias. - Se realizó envío a todos los servidores y colaboradores de RTVC de la Cartilla de Derecho Disciplinario (parte 3) actualizada con la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021. - Durante el II semestre del año se envió mensualmente TIPS informativos, entre ellos: ¿Sabes qué ocurre cuando un funcionario público incumple sus deberes?; ¿Sabes cuáles son las faltas graves en materia disciplinaria?; ¿Sabes cuáles son las faltas a la moralidad pública?; y por último la invitación a participar en la actualización y sensibilización de Derecho Disciplinario, Igualdad, Acoso Laboral y sexual.	
¿Qué se está ejecutando/desarrollando actualmente? - En cuanto a la función de instrucción dando cumplimiento a la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021, se ha dado trámite a las quejas, denuncias e informes de servidores, allegadas durante el año en curso a la Oficina de Control Disciplinario Interno, dándoles el respectivo trámite, aperturando indagaciones previas en averiguación de responsables, investigaciones disciplinarias, o decisiones inhibitorias, según corresponda. - Acorde a la función preventiva se ha estado desarrollando la actualización de la cartilla de Derecho Disciplinario (parte 4) y los TIPS correspondientes al año 2024, algunos de estos los siguientes: ¿Sabes que es una falta disciplinaria?; ¿Sabes quiénes son los destinatarios de la ley disciplinaria?; ¿Sabes que es el poder disciplinario preferente?	

Caracterización de los Grupos de Valor

La caracterización de los grupos de interés y de valor es un requisito asociado al cumplimiento de varias de las políticas establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, tales como: Planeación Institucional, Gobierno Digital, Racionalización de trámites, Servicio al Ciudadano, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.

Así mismo, en el marco del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano y con el fin de fortalecer el diálogo de doble vía con la ciudadanía, para la vigencia 2024 se implementó la caracterización de los grupos de interés y de valor en la Entidad, con el fin de ampliar la comunicación con las audiencias o grupos de interés.

Por lo anterior, y en el marco del desarrollo de la Rendición de Cuentas 2024, en el Sistema de Medios Públicos – RTVC, se identificaron los grupos de interés a los cuales

podría enfocarse de mejor manera, las necesidades y expectativas referentes al acceso de los diferentes servicios y programas ofertados por la Entidad.

Dicha gráfica de análisis podrá ser consultada en el siguiente enlace:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoim2UwYjRhOTEtZWJkYi00M2JlLWE3M2EtN2JkODkyMzZmYWFlIiwidCI6IjYzZjBkY2U0LWlxMGYtNGFjNS05ZThhLWJlNDYzNzJmODAwNCIsImMiOiR9>

Menú Destacado Participa

Dentro de las mejoras realizadas en el marco de la Rendición de Cuentas y con el fin de utilizar un Lenguaje Claro y transparente a las audiencias, se modificó el micrositio Participa en la Web Institucional, con el fin de promocionar y divulgar la Rendición de Cuentas 2024.



Fuente: <https://www.rtv.gov.co/quienes-somos/rendicion-de-cuentas>

Estrategia de Comunicaciones Rendición de Cuentas 2024

Acciones externas

Expectativa

- Comunicado anunciando el evento para publicación en la página web.
- Comunicado anunciando el evento para enviar a entidades del sector y medios de comunicación alternativos, regionales y locales.
- Refuerzo del comunicado a públicos externos y página web incluyendo logros de la entidad, promo e información de transmisión un (1) día antes del evento.
- Socializar la Rendición de Cuentas 2023 la reunión sectorial del Min Tic.

Sostenimiento

- Elaborar comunicado de prensa con los logros destacados de la audiencia pública. Publicación en web y envío a los medios de comunicación externos.

Acciones internas

Expectativa

- Envío de pieza gráfica de expectativa del evento y publicación en la intranet.
- Una semana previa al evento, realizar envío de pieza gráfica con logros relacionada con la Rendición de Cuentas 2023 y publicación en la Intranet.
- Publicación de la promo de la Rendición de Cuentas 2023 en los monitores y envío por medio de correo masivo.
- Envío semanal (jueves) de piezas gráficas con conteo regresivo.
- Publicación de ABC de la Rendición de Cuentas en los boletines internos RTVC "Se Mueve" enviados antes del evento.

Durante evento

- Envío de correo masivo con pieza gráfica de invitación para conectarse a la Rendición de Cuentas 2023.

Sostenimiento

- Sección del Boletín interno RTVC destacando los logros de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023.
- Publicar en los monitores de la entidad un video con el resumen de los logros.
- Enviar correo masivo con el enlace de la grabación del evento para repetir y consultar.

Acciones Digitales

Expectativa

- Publicación de nota web con anuncio de la Rendición de Cuentas 2023.
- Publicación de gráfica con la invitación en las redes de RTVC.
- Publicación de gráfica con mensaje del gerente en las redes sociales de RTVC.
- Publicación de Reels con talentos de las marcas una semana previa al evento.

Durante evento

- Transmisión de la Rendición de Cuentas 2023 en las redes RTVC.
- Clips de video con el minuto a minuto del evento.
- Gráficas con frases claves del evento.

Sostenimiento

- Enlace en YouTube con la grabación de la Rendición de Cuentas 2023.
- Publicación de nota web con logros destacados de la audiencia pública.
- Publicación de gráficas con frases claves del evento.

4. Seguimiento y evaluación

La evaluación y seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas es transversal e inicia y finaliza con la elaboración del autodiagnóstico, ya que éste brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance anual de los mismos en una entidad. Esta etapa incluye, en cumplimiento del Artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas. De igual forma, esas respuestas deben ser publicadas en la Página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.

Seguimiento desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024

La Rendición de Cuentas 2024 realizada, es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía. Tuvo como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Este mecanismo permitió a los ciudadanos y otros grupos de interés obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de la Entidad y sus resultados frente a los objetivos estratégicos propuestos, generando mayor transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que la administración tome mejores decisiones incrementando la efectividad y legitimidad de su ejercicio.

Lo anterior, responde al fortalecer el sentido de lo público, recuperar la legitimidad de la Institución, facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública, contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos, constituir la estrategia en un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que esta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión y, servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad de ser necesario.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó acabo de la siguiente manera:

Fecha: 05-12-2024

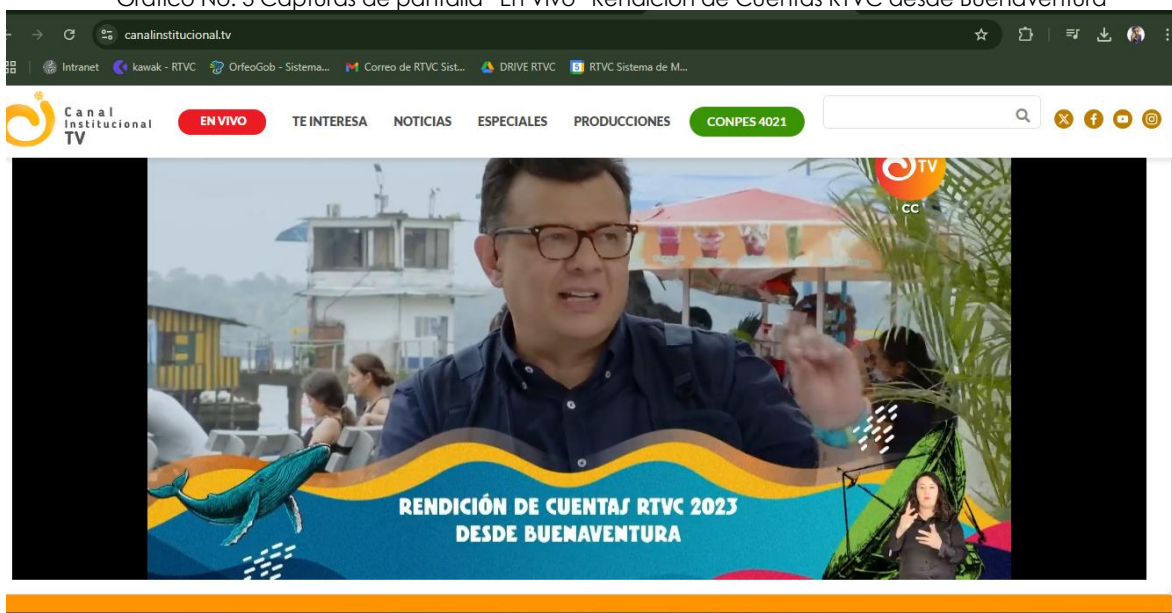
Hora: 05:00 pm

Lugar: Buenaventura - Colombia

Medio de comunicación: Canal Institucional TV – Señal en vivo

Contexto: En el marco de Buenaventura por la Paz – Concierto de la Esperanza

Gráfico No. 3 Capturas de pantalla "En Vivo" Rendición de Cuentas RTVC desde Buenaventura



Fuente: <https://www.canalinstitucional.tv/>

Canales de comunicación para el dialogo Ciudadano

Para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 y con el fin promover la participación ciudadana, la entidad dispuso y garantizó los siguientes canales para el diálogo ciudadano y en doble vía:

Teléfono fijo: (+57) (601) 2200700

Línea gratuita Nacional: 018000123414

Correo electrónico: correspondencia@rtvc.gov.co

Gráfico No. 4 Capturas de pantalla "En Vivo" Rendición de Cuentas RTVC desde Buenaventura



Gráfico No. 5 Capturas de pantalla "En Vivo" Rendición de Cuentas RTVC desde Buenaventura

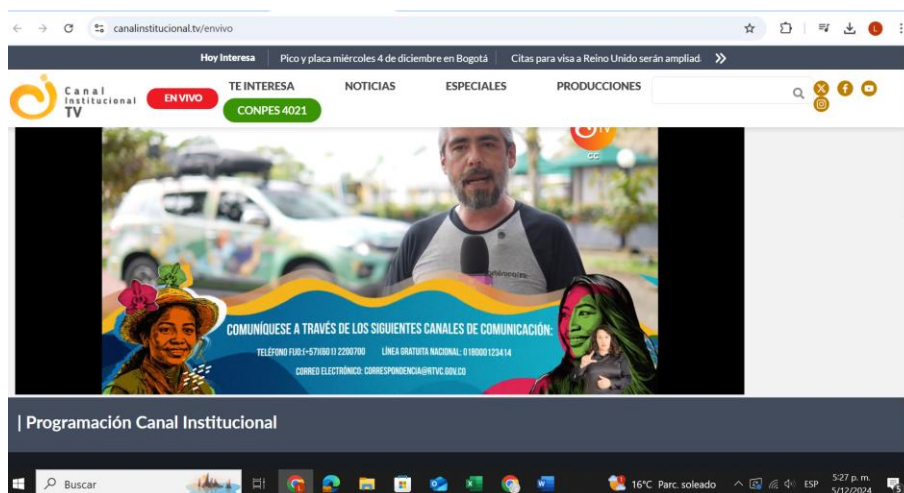


Gráfico No. 6 Capturas de pantalla "En Vivo" Rendición de Cuentas RTVC desde Buenaventura



Estrategia de Comunicaciones Interna Rendición de Cuentas 2024

La estrategia interna se llevó a cabo con el objetivo de informar al colaborador sobre la Rendición de Cuentas, así como incentivar a sintonizar los medios de la entidad, tanto radiales como televisivos.

Alcance

El alcance comunicacional fue a nivel país porque se compartió la información en todas las regiones a través de medios nacionales, regionales, locales, alternativos y comunitarios.

Gráfico No. 7 Pieza comunicacional a divulgar medios internos

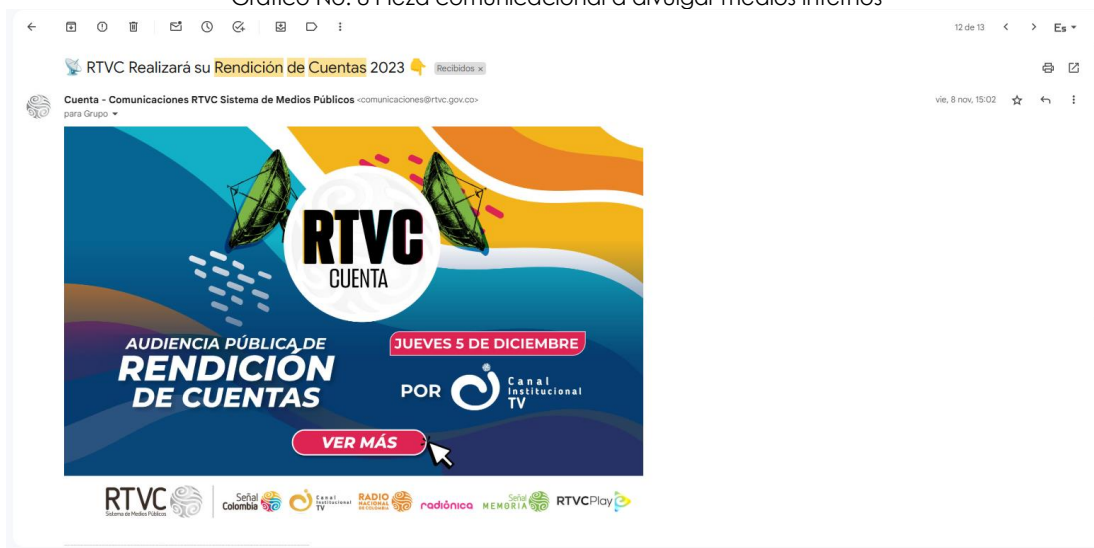


Fuente: Archivo propio Coordinación de Comunicaciones

Correos masivos

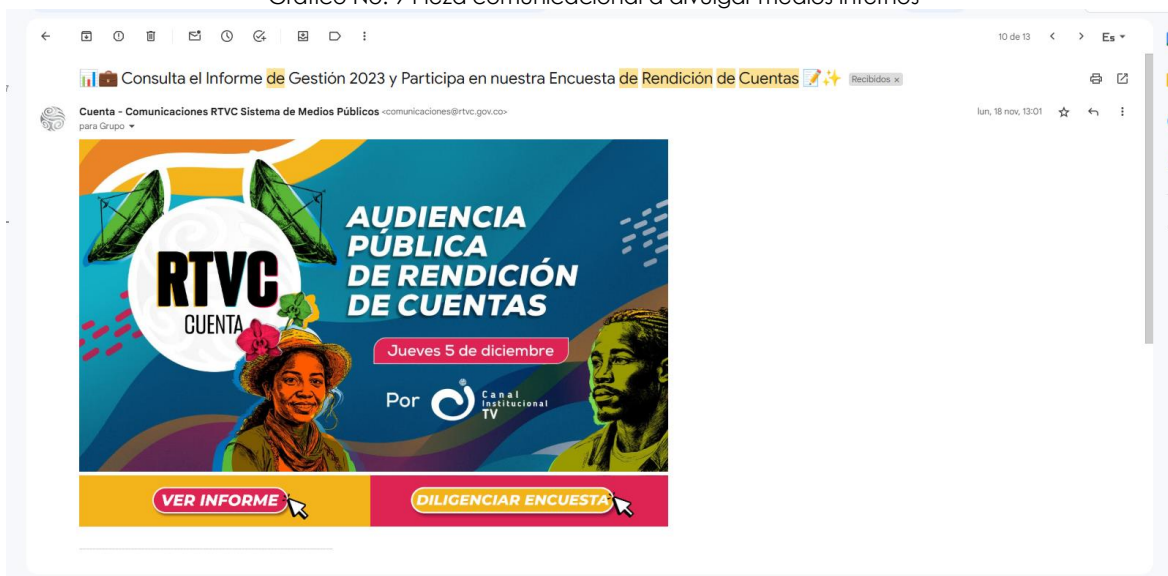
Se enviaron un total de 13 correos All user

Gráfico No. 8 Pieza comunicacional a divulgar medios internos



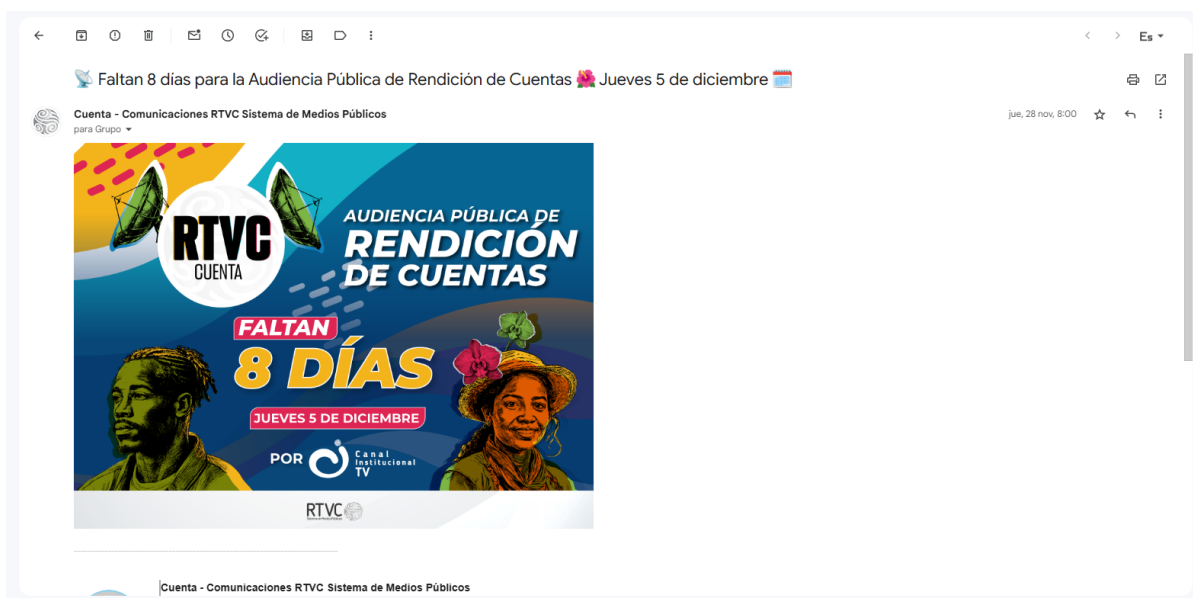
Fuente: Archivo propio Coordinación de Comunicaciones RTVC

Gráfico No. 9 Pieza comunicacional a divulgar medios internos



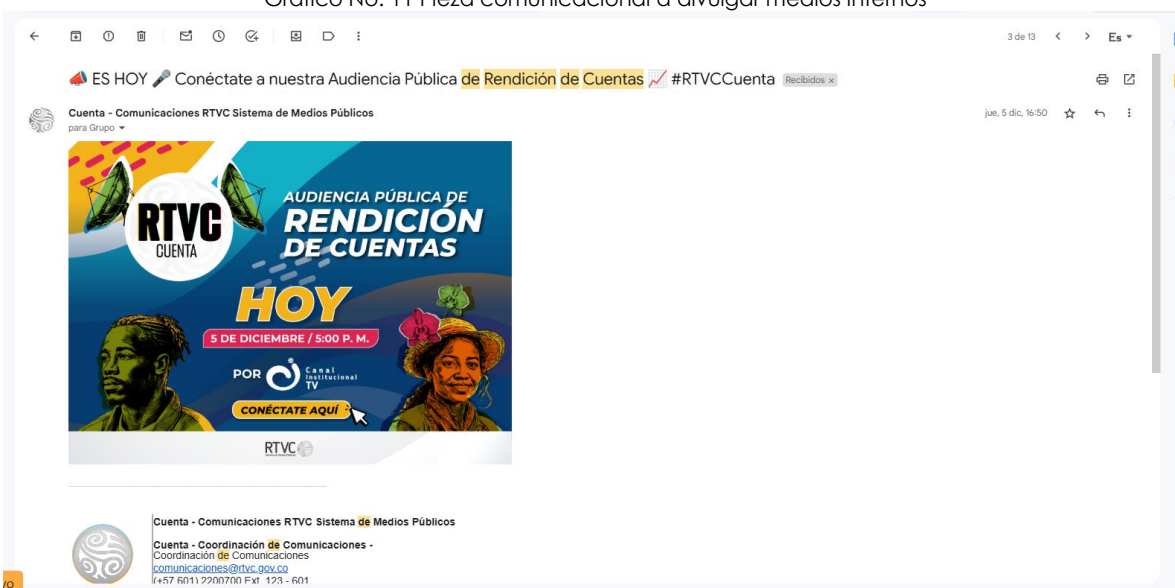
Fuente: Archivo Coordinación de Comunicaciones RTVC

Gráfico No. 10 Pieza comunicacional a divulgar medios internos



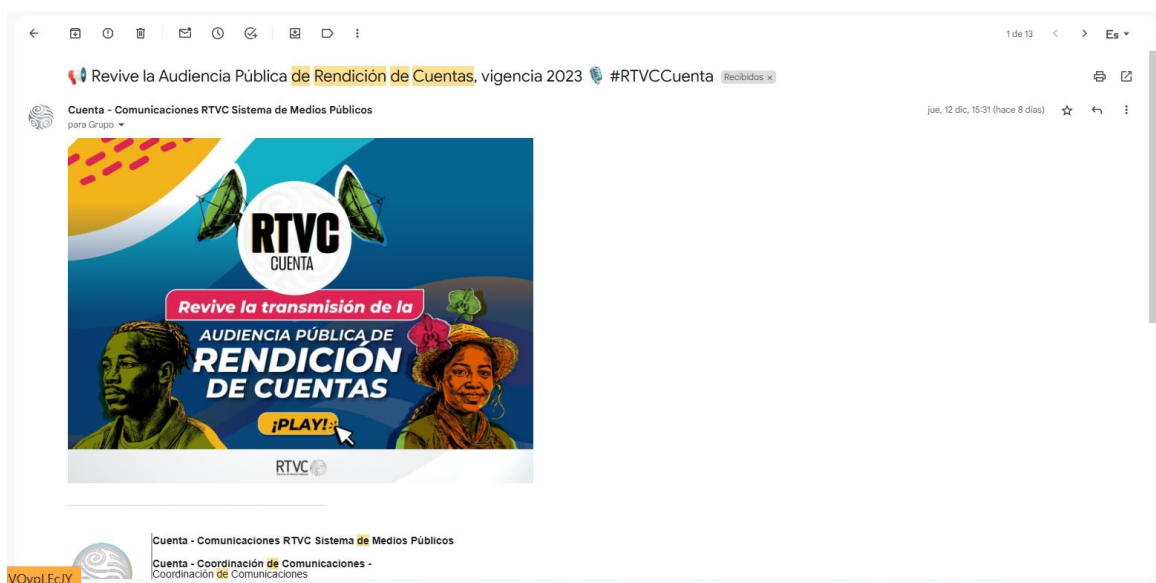
Fuente: Archivo Coordinación de Comunicaciones RTVC

Gráfico No. 11 Pieza comunicacional a divulgar medios internos



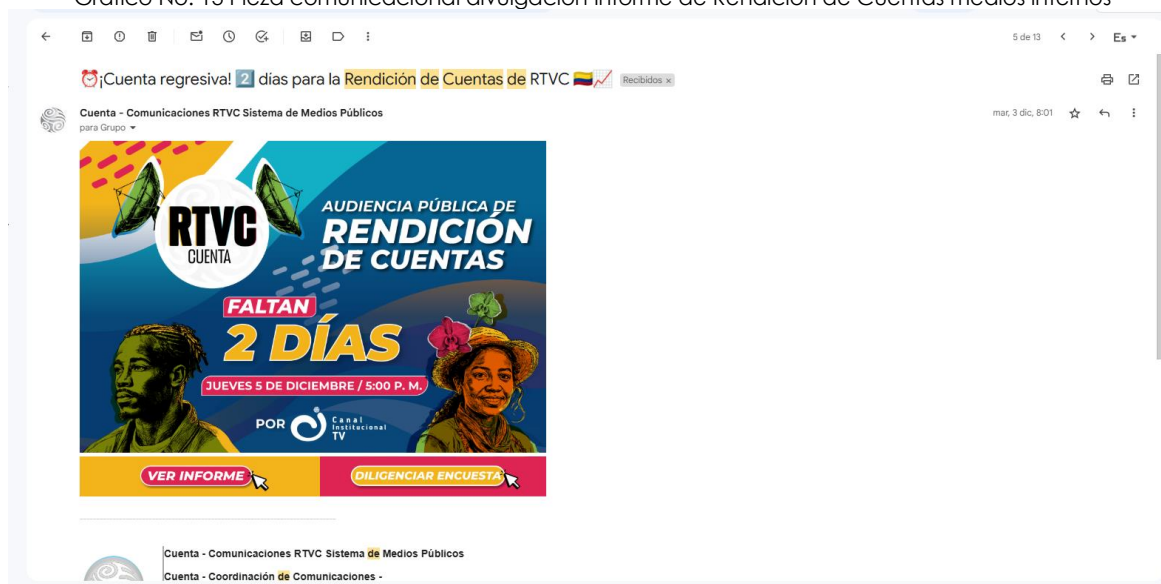
Fuente: Archivo Coordinación de Comunicaciones RTVC

Gráfico No. 12 Pieza comunicacional a divulgar medios internos



Fuente: Archivo Coordinación de Comunicaciones RTVC

Gráfico No. 13 Pieza comunicacional divulgación Informe de Rendición de Cuentas medios internos



Fuente: Archivo Coordinación de Comunicaciones RTVC

Piezas gráficas

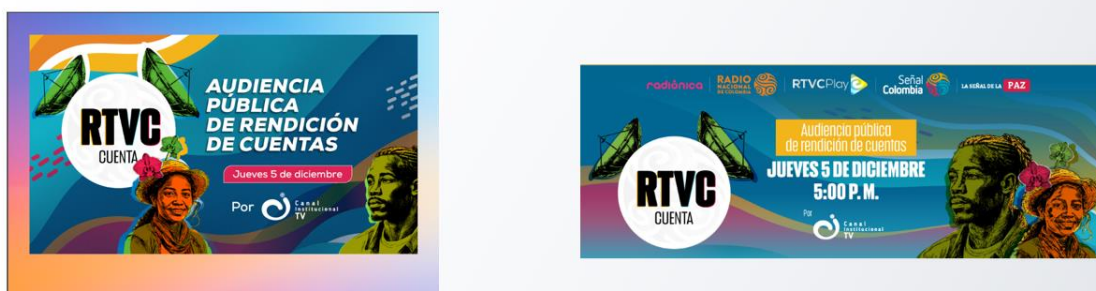
Se hicieron 10 piezas gráficas, distribuidas en cuatro campañas:

Gráfico No. 9 Pieza comunicacionales a divulgar en campañas



Fuente: Archivo Coordinación de Comunicaciones RTVC

Gráfico No. 14 Pieza comunicacionales a divulgar en campañas



Fuente: Archivo Coordinación de Comunicaciones RTVC

Monitores

Se cargaron un total de 12 contenidos.

Gráfico No. 15 Pieza comunicacionales relacionados con la COP16



Fuente: Archivo Coordinación de Comunicaciones RTVC

Boletín interno

Se destacó en 3 Boletines internos la Rendición de Cuentas.

Gráfico No. 16 Pieza comunicacionales a divulgar internamente Rendición de Cuentas



Fuente: Archivo Coordinación de Comunicaciones RTVC

Intranet

Se subieron 6 contenidos a la intranet.

Gráfico No. 17 Piezas comunicacionales a divulgar internamente Rendición de Cuentas



Fuente: Archivo Coordinación de Comunicaciones RTVC

Links intranet: <https://intranet.rtv.gov.co/noticias/rtvc-present%C3%B3-la-audiencia-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-2023>
<https://intranet.rtv.gov.co/noticias/rtvc-realizar%C3%A1-su-rendici%C3%B3n-de-cuentas-2023>

Resultados Estrategia de Comunicación Externa Rendición de Cuentas 2024

La estrategia de externalización se llevó a cabo con el objetivo de compartir información con medios de comunicación externos, con la finalidad de lograr un alcance más amplio a toda la ciudadanía en relación con la Rendición de Cuentas.

Esta estrategia buscó garantizar que el público en general estuviese adecuadamente informado sobre las acciones y resultados de la gestión institucional, promoviendo la transparencia y el acceso a la información.

Gráfico No. 18 Pieza comunicacional externa



Fuente: Archivo Coordinación de Comunicaciones RTVC

Comunicados de Prensa

Se enviaron un total de 2 comunicados, donde se comunicó información pertinente sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024.

Gráfico No. 19 Pieza comunicacional Comunicado de Prensa



Fuente: Archivo Coordinación de Comunicaciones RTVC

Link del press Kit:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1uc6XC41L604ptcYuNgSViEHL2WOjeo4I>

Gráfico No. 20 Pieza comunicacional Comunicado de Prensa



Fuente: Link del press Kit:

<https://drive.google.com/drive/folders/1nzxWAYWU-INUlqC3wa6toYCzsCikdqwb>

Comportamiento Redes sociales #RTVCCuenta

El comportamiento en las redes sociales es importante porque permite desde la institucionalidad comunicarse con la ciudadanía y con otros actores políticos, facilitando la conexión con la ciudadanía, con el fin de mantener un diálogo constante que, facilita la creación de vínculos con el entorno y nuevas formas de relación con las administraciones públicas.

De igual manera, las redes sociales como canales de comunicación utilizados para la divulgación, desarrollo y espacio de participación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, ha permitido a los grupos de interés conectar directamente con la Gerencia de RTVC, reduciendo así las barreras de acceso a la información.

A continuación, se presentan el resultado de los indicadores generales de las redes sociales de RTVC para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024:

Gráficos No. 21 Diapositivas Indicadores Generales para Redes Sociales

Indicadores generales

	Posts	Acciones	Alcance/ Impresiones / Visualizaciones
Facebook	9	659	9.822
X	69	514	40.756
Instagram	3	22	925
YouTube	2	30	343
Total	83	1.220	10.747 personas / 40.756 impresiones / 343 visualizaciones

Fuente: Analytics Convergencia

Indicadores generales – Youtube CI



Acciones	Visualizaciones
25	187 (día de la audiencia) 221 (a 11 de diciembre)

Fuente: Analytics Convergencia

Indicadores generales – RTVC

	Posts	Acciones	Alcance/ Impresiones / Visualizaciones
X	26	121	8.923
YouTube	1	3	39 visualizaciones
Total	27	124	8.023 personas / 39 visualizaciones

Indicadores generales – RTVCPlay

	Posts	Acciones	Alcance/ Impresiones / Visualizaciones
X	1	1	151 impresiones
Total	1	1	151 impresiones

Fuente: Analytics Convergencia

CIMA RTVC

Indicadores generales – RTVC Noticias

	Posts	Acciones	Alcance/ Impresiones / Visualizaciones
Facebook	2	380	3.530
X	2	27	1.970 impresiones
Total	4	407	3.530 personas / 1.970 impresiones

Fuente: Analytics Convergencia

CIMA RTVC

Indicadores generales – Canal Institucional

	Posts	Acciones	Alcance/ Impresiones / Visualizaciones
Facebook	4	225	3.743
X	27	299	23.351 impresiones
Instagram	7	7	294
YouTube	1	25	221
Total	33	556	4.037 personas / 23.351 impresiones / 221 visualizaciones

Fuente: Analytics Convergencia

CIMA rvc

Indicadores generales – Radio Nacional

	Posts	Acciones	Alcance/ Impresiones / Visualizaciones
Facebook	2	26	1.907
X	7	12	3.044 impresiones
Instagram	1	22	631
Total	10	60	2.508 personas / 3.044 impresiones

Fuente: Analytics Convergencia

CIMA rvc

Indicadores generales – Radiónica

	Posts	Acciones	Alcance/ Impresiones / Visualizaciones
X	3	4	1.763 impresiones
Total	3	4	1.763 impresiones

Indicadores generales – Señal Colombia

	Posts	Acciones	Alcance/ Impresiones / Visualizaciones
X	2	14	1.038 impresiones
Total	2	14	1.038 impresiones

Fuente: Analytics Convergencia

CIMA RTVC

Impacto/respuestas de comunicaciones enviadas

Rendición de Cuentas.xlsx	Posts	Reacciones	Respuestas/ comentarios
Facebook	9	565	85
X	69	333	6
Instagram	3	22	0
YouTube	2	21	1
Total	83	941	92

Fuente: Analytics Convergencia

CIMA RTVC

Fuente: Analytics Convergencia CIMA – RTVC 2024

Resultado Informe Audiencias de Rendición de Cuentas 2024 por Señal Colombia – Institucional

La Audiencia Pública de Rendición de cuentas de RTVC contó con un impacto positivo en la pantalla de Institucional con un resultado de un 74% superior a la media del canal para el día de la Rendición de Cuentas. En contraste con la transmisión en Señal Colombia contó con un resultado muy bajo, respondiendo a un bache general del canal durante la tarde de este día.

El contenido contó con una audiencia concentrada en hombres de los NSE Bajos sobre todo en Santanderes, por edades tuvieron un peso inusual los segmentos adolescentes y adultos de 25 a 39 años.

En el streaming en vivo el número de visitas en ambos canales estuvo por encima de lo habitual en este horario (81 visitantes) gran parte de los visitantes vieron desde computadores portátiles, teniendo un tiempo de visionado promedio menor que en la pantalla de Televisión.

Gráficos No. 22 Diapositiva Resultados Generales Rendición Cuentas RTVC 2023



Fuente: Analytics Convergencia CIMA – RTVC 2024

Resultados de la Evaluación por parte de la ciudadanía y grupos de interés

Para conocer la percepción de la ciudadanía y grupos de interés y fortalecer el dialogo ciudadano y acciones de mejora, se dispuso de una encuesta de Evaluación y Preguntas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de RTVC - Vigencia 2023, la cual fue difundida por los diferentes medios para su diligenciamiento: <https://forms.gle/gwhzwuGJDYxB7UKe8>

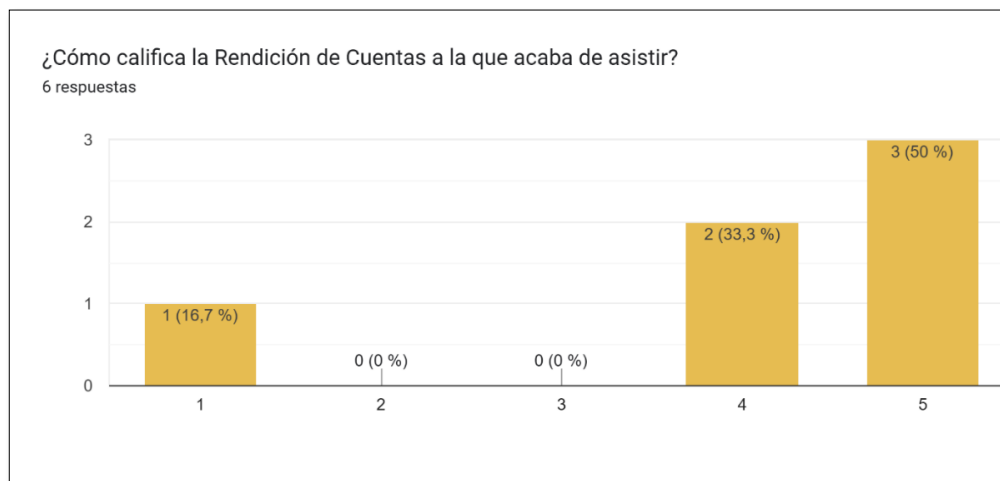
Gráfico No. 23 Capturas de pantalla Red social de Instagram



Fuente: Red social Instagram

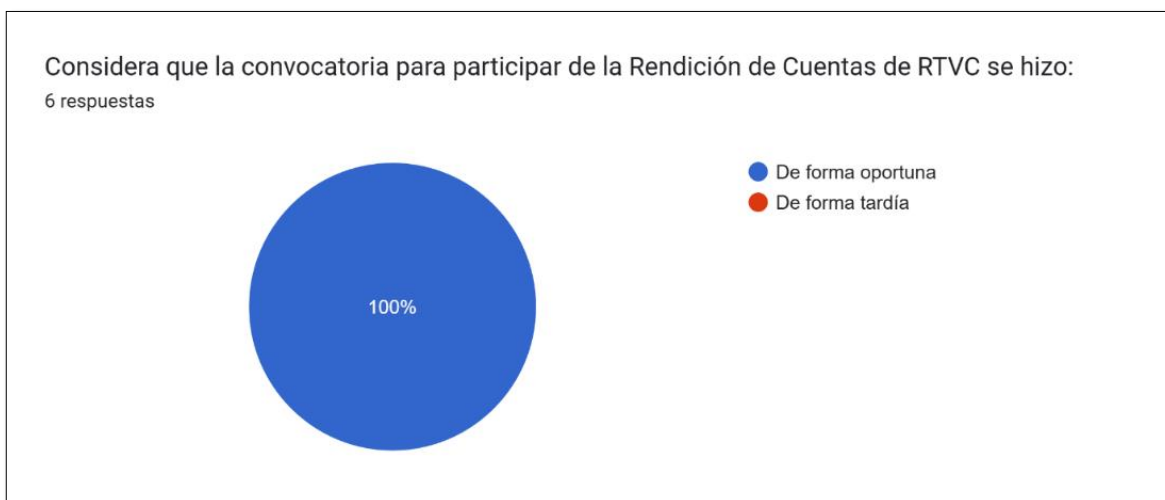
Logrando obtener los siguientes resultados:

Gráfico No. 24: Resultados encuesta de Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2023



Fuente: diagramación <https://docs.google.com/forms>

Gráfico No. 25: Resultados encuesta de Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2023



Fuente: diagramación <https://docs.google.com/forms>

Gráfico No. 26: Resultados encuesta de Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2023



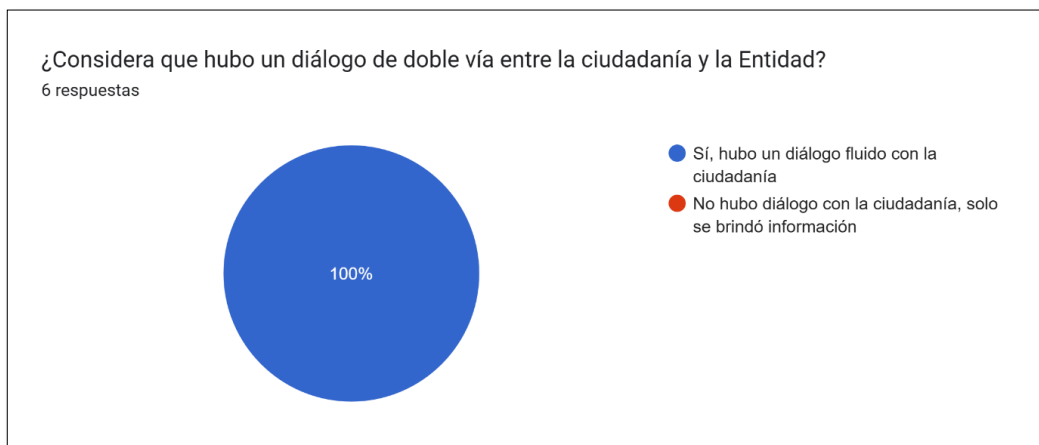
Fuente: diagramación <https://docs.google.com/forms>

Gráfico No. 27 Resultados encuesta de Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2023



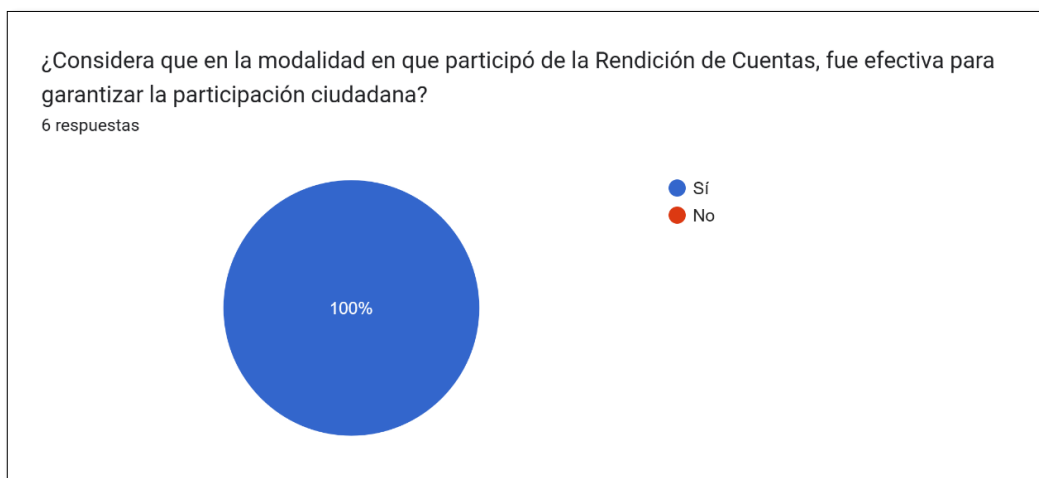
Fuente: diagramación <https://docs.google.com/forms>

Gráfico No. 28: Resultados encuesta de Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2023



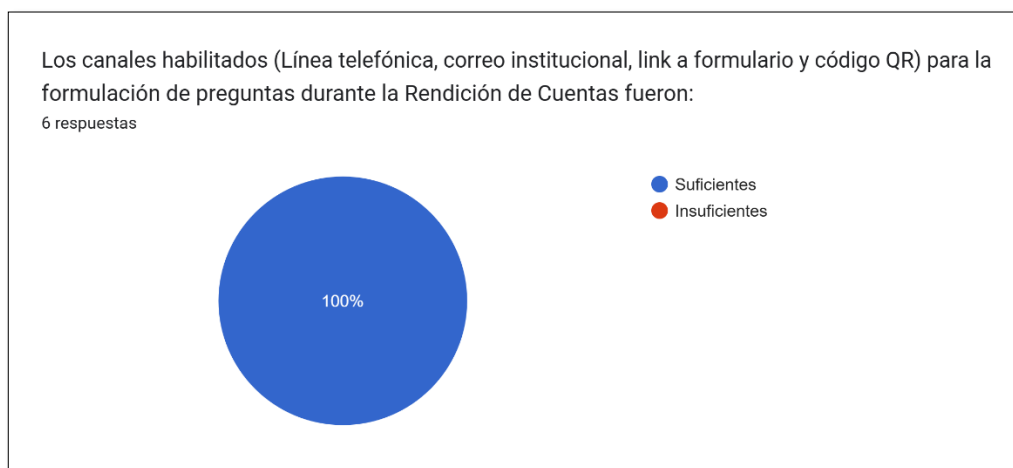
Fuente: diagramación <https://docs.google.com/forms>

Gráfico No. 29 Resultados encuesta de Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2023



Fuente: diagramación <https://docs.google.com/forms>

Gráfico No. 30 Resultados encuesta de Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2023



Fuente: diagramación <https://docs.google.com/forms>

Resultado consolidado preguntas en el marco de la Audiencia de Rendición de Cuentas

En el marco de la audiencia de rendición de cuentas, y como resultado de las estrategias adoptadas para la realización de la misma, se pudo evidenciar la participación activa de la ciudadanía por medio del formulario de Preguntas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de RTVC - Vigencia 2023: <https://forms.gle/6dguyHg1CDznkH9eA>

Gráfico No. 31 Captura de pantalla Red social de Instagram



Fuente: Red social de Instagram

Se presenta consolidado y soporte de trámite para la respuesta de las dependencias y entidades correspondientes según el tema de consulta, a continuación, se transcriben las preguntas tal como fueron radicadas:

No	FECHA	CANAL DE RECEPCIÓN	PREGUNTA	DEPENDENCIA A CARGO RESPUESTA	RAD ORFEO	ESTADO
1	17/11/2024	FORMULARIO	¿Cómo se realizan las convocatorias para vinculación de personal en las regiones? ¿se selecciona a profesionales con poca o nula experiencia?	TALENTO HUMANO	202405510209432	ACTIVO
2	18/11/2024	FORMULARIO	Presidente porque usted no se ha apersonado de los desmovilizados de M19 ya que somos	TRASLADO PRESIDENCIA	202405510209392	TRAMITADO

No	FECHA	CANAL DE RECEPCIÓN	PREGUNTA	DEPENDENCIA A CARGO RESPUESTA	RAD ORFEO	ESTADO
			las bases que seguimos trabajando a favor del cambio...ya que abemos compañeros y compañeras de la tercera edad enfermos y sin una vivienda digna sin empleo y sin pensión			
3	18/11/2024	FORMULARIO	¿Qué pasara con los desmovilizados del M19 no serán tenidos en cuenta por este Gobierno?	TRASLADO PRESIDENCIA	202405510209342	TRAMITADO
4	18/11/2024	FORMULARIO	¿Fijara una pensión únicamente para las bases del M19?	TRASLADO PRESIDENCIA	202405510209662	TRAMITADO
5	19/11/2024	FORMULARIO	¿En qué estado está el rediseño?	SUBGERENCIA CORPORATIVA	202405510209642	ACTIVO
6	20/11/2024	FORMULARIO	¿Hay posibilidad que el Canal 1 sea vendido en su totalidad? Porque este canal, el más vendido ya no se sentiría parte de RTVC	SUBGERENCIA TELEVISIÓN/ TRASLADO A CANAL 1	202405510209272	ACTIVO
7	20/11/2024	FORMULARIO	¿Es posible que las intervenciones del presidente Gustavo Petro sea emitido únicamente por Canal Institucional? Porque hubo quejas por las interrupciones en la programación de Señal Colombia	SUBGERENCIA TELEVISIÓN	202405510209362	EN TRÁMITE
8	23/11/2024	FORMULARIO	Mi pregunta es la siguiente el Noticiero RTVC, por qué no lo emite al medio día de fin de semana.	SUBGERENCIA TELEVISIÓN	202405510209302	ACTIVO
9	23/11/2024	FORMULARIO	El sistema de medios públicos denominado RTVC, debería diseñar una App Móvil donde se incluya las 70 frecuencia de las emisoras de radio y los 2 canales de TV.	EMISIÓN DE RADIO	202405510209692	ACTIVO
10	23/11/2024	FORMULARIO	En el Municipio de Anorí Nordeste Antioqueño por medio de sistema vía terrestre no hemos	INGENIERIA RADIO	202405510209682	ACTIVO



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

No	FECHA	CANAL DE RECEPCIÓN	PREGUNTA	DEPENDENCIA A CARGO RESPUESTA	RAD ORFEO	ESTADO
			podido sintonizar ninguna de las frecuencias de Radio, ya que la programación de la radio es importante para todos			
11		CANAL TELEFONICO	Porque se presenta intermitencia y nula señal en televisión y radio en Villavicencio, Pasto y Boyacá ¿Cuál es la estrategia para atender la contingencia?	INGENIERIA RED	no aplica	ACTIVO
12	27/11/2024	FORMULARIO	Porqué RTVC da publicidad ,noticias y otros en favor del solo gobierno y nona toda la comunidad si es un espacio de carácter público?	SUBGERENCIA DE TELEVISIÓN	202405510209312	ACTIVO
13	05/12/2024	FORMULARIO EVALUACION RENDICIÓN DE CUENTAS	Qué sesión o programas me recomiendan, para fortalecer mis conocimientos en procesos comunitarios, a través de señal memoria.	SEÑAL MEMORIA	202405510209652	ACTIVO

Tabla 2. Fuente archivo consolidado Coordinación de Relación con el Ciudadano y las Audiencias.

Se realizó la radicación de cada pregunta en el correo destinado por la entidad correspondencia@rtvc.gov.co para generar radicado ORFEO, teniendo así soporte para su seguimiento.

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS COMO RESULTADOS DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

La Audiencia de Rendición de Cuentas 2023 cumplió con los objetivos planteados, permitiendo a la ciudadanía y grupos de interés conocer de manera transparente los avances y resultados de la entidad, destacando:

- Disponibilidad de canales virtuales y telefónicos para garantizar el dialogo en doble vía con la ciudadanía.
- Disposición de dos formularios para la recolección de preguntas, inquietudes y de evaluación para la ciudadanía y grupos de interés.

- Participación en la emisión y/o transmisión de la Audiencia de Rendición de Cuentas, identificando cifras importantes a enfatizar de acuerdo con la fuente de CIMA.
- Participación y una percepción positiva por parte de la ciudadanía y grupos de interés frente al espacio de la Audiencia de Rendición de cuentas.
- Desarrollo de la Audiencia de Rendición de cuentas teniendo en cuenta el enfoque territorial, diferencial y poblacional
- Desarrollo de actividades comunitarias previas en el marco de la Audiencia de Rendición de cuentas en Buenaventura y concierto de la esperanza.
- Articulación interinstitucional para el desarrollo de cada una de las etapas para la Audiencia de Rendición de Cuentas (Aprestamiento, diseño, preparación, ejecución y evaluación).
- La atención efectiva de 13 preguntas ciudadanas.
- La implementación de una estrategia de comunicación inclusiva que permitió la interacción directa con los ciudadanos a través de diversos canales.
- La socialización de la gestión por parte de todas las áreas y marcas de la entidad: Radio Nacional de Colombia, Radiónica, Señal Colombia, Canal institucional, RTVCPlay y señal Memoria y las áreas misionales.
- Representación directiva en la socialización de resultados de gestión 2023.

CONCLUSIONES

El jueves 5 de diciembre de 2024, el Sistema de Medios Públicos llevó a cabo su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023 desde Buenaventura, transmitida en vivo a través de Canal Institucional y plataformas digitales. Durante la jornada, se compartieron los logros y avances de RTVC en su misión de fortalecer la radio, televisión y medios digitales al servicio de los colombianos.

Con la participación de servidores públicos, organismos de control y la ciudadanía en general, RTVC destacó hitos relevantes de sus marcas: Señal Colombia, Canal Institucional, Radio Nacional de Colombia, Radiónica, Señal Memoria y RTVCPlay. Además, se expusieron los avances en áreas estratégicas como tecnologías convergentes, gestión administrativa, financiera y comercial, y fortalecimiento de la relación con los ciudadanos.

Hollman Morris, gerente de RTVC, inició la audiencia resaltando el compromiso de la entidad con una televisión y radio pública incluyente y de calidad. "En 2023 transformamos nuestras plataformas y contenidos, generando un impacto positivo en las comunidades y reforzando nuestro propósito de construir paz desde los territorios", señaló.

María Paula Fonseca, subgerente de televisión, destacó que la televisión pública se consolidó en 2023 como un vehículo más incluyente con los territorios. Esto se logró mediante un aumento significativo en las emisiones en vivo y en el volumen de contenido noticioso, fortaleciendo su conexión con las comunidades y la actualidad nacional.

Ángela Arboleda, directora de Radio Nacional de Colombia, subrayó cómo la radio se mantuvo como un medio clave para llegar a todos los rincones del país. A través de su plataforma analógica, digital y una fuerte presencia en redes sociales, Radio Nacional se destacó en 2023 con contenidos de alto impacto en cultura, deportes y noticias, reforzando su vínculo con los colombianos.

Entre los logros destacados del año, RTVCPlay marcó un récord con más de 4,5 millones de visitas, incorporando nuevos contenidos como películas, podcast y documentales.

Señal Memoria alcanzó sus metas de digitalización y restauración de títulos emblemáticos, consolidándose como el archivo audiovisual más grande del país.

En el marco del Acuerdo de Paz, Radio Nacional de Colombia inauguró cuatro nuevas Emisoras de Paz en Tumaco, San Vicente del Caguán, San José del Guaviare y Fundación, alcanzando un total de 16 emisoras al cierre del año, y en 2024 se completaron las 20. Estas estaciones transmitieron más de 1.200 horas descentralizadas al mes, con participación de comunidades y líderes locales.

Por su parte, Radiónica se destacó con proyectos innovadores como el documental "El camino del metal" y una fuerte presencia en más de 50 festivales culturales, reafirmando su compromiso con la industria musical y las juventudes.

De igual forma, se destacaron reconocimientos nacionales e internacionales que, para el 2023, las producciones como Señal Colombia recibieron 41 premios en festivales de alto prestigio, reafirmando su liderazgo en la televisión cultural.

Por su parte Canal Institucional conmemoró sus 20 años al aire con 600 emisiones dedicadas a promover políticas públicas y temas de interés ciudadano.

Asimismo, la Entidad logró una calificación 86.9 puntos en la medición del índice de Desempeño Institucional – IDI.

Finalmente, desde la Subgerencia de Soporte Corporativo, se destacó la renovación tecnológica y el fortalecimiento de la infraestructura para asegurar una operación eficiente en todos los frentes.

Con estos resultados, RTVC reafirma su compromiso de seguir transformando los medios públicos en Colombia. Además, en 2024 la entidad continúa fortaleciendo sus contenidos educativos, informativos y culturales, expandiendo su impacto en los territorios, promoviendo la paz y llevando la voz de los colombianos a nuevas audiencias.

PAULA ANDREA OCAMPO QUINTERO

Coordinadora de Presupuesto con asignación de funciones de la Coordinación de Planeación

VIVIANA ANDREA USSA CÁRDENAS

Coordinadora de Relación con el Ciudadano y las Audiencias

Elaboró: Ricardo Rodelo López – Contratista Coordinación de Planeación

Luisa Fernanda Castelblanco Burbano - Contratista Coordinación de Relación con el Ciudadano

Revisó: Luz Anyely Guevara Ramírez– Técnico Administrativo de la Coordinación de Planeación